UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e Informe del Revisor Fiscal



CONTENIDO

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros 3
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE..... 7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 8
ESTADO DE EXCEDENTES 9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 10
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 11
1. INFORMACIÓN GENERAL 12
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 12
3. ANÁLISIS DE RIESGO 26
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 27
5. INVERSIONES 28
6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS 30
7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS- NETO 30
8. OTROS ACTIVOS 35
9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO-NETO 36
10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN 39
11. ACTIVOS INTANGIBLES - NETO 40
12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS - NETO 41
13. IMPUESTOS CORRIENTES 42
14. BENEFICIOS A EMPLEADOS 44
15. PROVISIONES 45
16. BENEFICIO POST-EMPLEO 45
17. OTROS PASIVOS 46
18. INGRESOS DE MATRÍCULAS (NETO) 47
19. INGRESOS DE ACTIVIDADES CONEXAS 49
20. INGRESOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA EN CAMBIO 50
21. OTROS INGRESOS 53
22. HONORARIOS 53
23. GASTOS DIVERSOS 54
24. SERVICIOS 55
25. MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓNES 56
26. DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN 58
27. GASTOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA EN CAMBIO 59
28. DERIVADOS FORWARD 60
29. OPERACIONES CONJUNTAS 60
30. CONTINGENCIAS 61
31. ARRENDAMIENTOS 61
32. CONTRIBUCIONES - AFILIACIONES- SUSCRIPCIONES 62
33. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA 62
34. PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES FISCALES 62
35. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA 64
36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 64
Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Superior y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Universidad..... 65

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros del Consejo Superior de la
Universidad Autónoma de Occidente

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de Occidente., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de excedentes, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Universidad Autónoma de Occidente al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Universidad Autónoma de Occidente de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Universidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

© 2025 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A los señores Miembros del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Occidente

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Universidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Universidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Universidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

a) La contabilidad de la Universidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.

b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas del Consejo Superior se llevan y se conservan debidamente.

c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

A los señores Miembros del Consejo Superior de la
Universidad Autónoma de Occidente

d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Universidad Autónoma de Occidente se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Superior, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2025.

Olga Lucia Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
5 de marzo de 2025

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

A los señores Miembros del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Occidente.

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Universidad Autónoma de Occidente, certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen y todas las transacciones pertinentes fueron incluidas.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Universidad, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Universidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Diego Fernando Hernández Losada
Representante Legal

Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta profesional No. 61829-T

5 de marzo de 2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre 2024	2023
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	$27.042.523	$25.966.195
Inversiones	5	$46.921.987	$44.383.108
Instrumentos Financieros Derivados	6	$659.440	$2.831.366
Cuentas por cobrar y otras - Neto	7	$28.040.476	$26.583.967
Otros activos	8	$1.805.858	2.465.132
Total activos corrientes		**$104.470.284**	**$102.229.768**
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones	5	$45.397.564	$37.745.947
Cuentas por cobrar y otras - Neto	7	$6.475.410	$5.601.959
Propiedad, planta y equipo – Neto	9	$82.381.089	$85.956.786
Propiedades de inversión	10	$42.075.559	$40.379.813
Activos intangibles – Neto	11	$4.243.350	$3.526.540
Otros activos	8	$1.529.099	$1.529.099
Total activos no corrientes		**$182.102.071**	**$174.740.144**
Total activos		**$286.572.355**	**$276.969.912**

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31 de diciembre 2024	2023
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras -neto	12	$7.966.289	$8.064.134
Pasivo financiero instrumentos derivados	6	$732.091	$160.903
Impuestos Corrientes	13	$519.440	$472.414
Beneficios a empleados	14	$3.566.689	$3.244.010
Beneficio post-empleo pensión	16	$678.754	$0
Otros pasivos	17	$38.314.583	$33.923.171
Total pasivos corrientes		**$51.777.846**	**$45.864.632**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Beneficio post-empleo pensión	16	$5.397.781	$0
Total pasivos no corrientes		**$5.397.781**	**$0**
Total pasivos		**$57.175.627**	**$45.864.632**
PATRIMONIO NETO			
Fondo social		$250	$250
(Déficit) Excedente del ejercicio		$4.838.613	$(8.746.396)
Excedentes acumulados a Dic. 31 de 2016		$198.516.966	$198.516.966
Excedentes acumulados RTE desde Dic. 31 de 2017		$32.588.064	$41.334.460
(ORI) Beneficio post-empleo pensión		($6.547.165)	$0
Total patrimonio neto		**$229.396.728**	**$231.105.280**
Total pasivos y patrimonio		**$286.572.355**	**$ 276.969.912**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Diego Fernando Hernández Losada
Representante Legal

Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta profesional No. 61829-T
(Ver certificación adjunta)

Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe de fecha 5 de marzo de 2025)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ESTADO DE EXCEDENTES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE	
	Nota	**2024**	**2023**
Ingresos de Matrículas (Neto)	18	$111.870.507	$101.280.864
Ingresos de Actividades conexas	19	$12.932.216	$11.955.797
Ingresos Financieros y diferencia en cambio	20	$25.759.568	$22.169.066
Otros ingresos	21	$1.718.258	$2.643.677
Total Ingresos		**$152.280.549**	**$138.049.404**
Gastos del Personal	14	$90.387.652	$87.470.197
Honorarios	22	$10.960.644	$9.496.655
Gastos Diversos	23	$6.698.641	$7.497.513
Depreciaciones	9	$6.152.880	$6.887.790
Servicios	24	$7.316.368	$7.547.372
Amortizaciones	11	$6.620.572	$5.715.976
Mantenimiento y Adecuaciones	25	$3.025.741	$2.534.809
Deterioro y Desvalorización	26	$4.425.462	$2.522.062
Arrendamientos	31	$778.394	$1.580.255
Contribuciones, Afiliaciones y suscripciones	32	$2.454.762	$2.501.829
Impuestos	13	$2.570.028	$2.244.747
Gastos de Viaje		609.145	$562.117
Gastos financieros y diferencia en cambio	27	2.682.465	$15.955.602
Total Gastos del periodo		**$144.682.754**	**$152.516.924**
Total Excedente (Déficit) antes de la provisión para impuesto sobre la renta		**$7.597.795**	**$(14.467.520)**
Provisión para impuesto sobre la renta	13	$16.068	$30.548
Excedente (Déficit)		**$7.581.727**	**$(14.498.068)**
(Egreso) Ingreso Valor razonable en instrumentos de cobertura	28	$(2.743.114)	$5.751.672
Total (Egreso) Ingreso Valor razonable en Instrumentos de cobertura		**$(2.743.114)**	**$5.751.672**
Total Excedente (Déficit) Neto		**$4.838.613**	**$(8.746.396)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Diego Fernando Hernández Losada
Representante Legal

Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta profesional No. 61829-T
(Ver certificación adjunta)

Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe de fecha 5 de marzo de 2025)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo Social	Otro Resultado Integral	Excedentes acumulados	Total Patrimonio
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2023	**$250**	**$0**	**$239.851.426**	**$239.851.676**
Déficit del año 2023	$0	$0	$(8.746.396)	$(8.746.396)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**$250**	**$0**	**$231.105.030**	**$231.105.280**
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**$250**	**$0**	**$231.105.030**	**$231.105.280**
Excedente del ejercicio año 2024	$0	$0	$4.838.613	$4.838.613
(ORI) Beneficio post empleo- pensión	$0	$(6.547.165)	$0	$(6.547.165)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**$250**	**$(6.547.165)**	**$235.943.643**	**$229.396.728**

Diego Fernando Hernández Losada
Representante Legal

Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta profesional No. 61829-T
(Ver certificación adjunta)

Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Ver informe de fecha 5 de marzo de 2025)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Excedente (Déficit) Integral		$4.838.613	$(8.746.396)
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo neto provisto por actividades operativas			
Deterioro y Desvalorización	26	$4.425.462	$2.522.062
Depreciaciones	9	$6.152.880	$6.887.790
Diferencia en cambio no realizada	20-27	$(7.102.162)	$10.758.604
Amortizaciones	11	$6.620.572	$5.715.976
Recuperación deterioro instrumentos financieros	18-19	$(722.515)	(1.566.466)
Valorización propiedades de inversión	10	($1.695.746)	(2.584.332)
Cambio valor razonable instrumentos financieros derivados	27	$2.743.114	($5.751.672)
Ingresos subvención costos financieros	20	$(22.513)	($59.344)
Costos financieros	26	$22.513	$59.344
Perdida en retiro de Propiedad planta y equipo e intangibles	22	$296.028	$171.156
Pérdida en baja de instrumento financiero	26	$89.830	$251.624
Ganancia en venta de instrumentos financieros	19	$(1.674)	0
Provisión impuesto de industria y comercio	13	$418.983	$405.757
Provisión impuesto de renta	13	$16.068	$30.548
Subtotal		**$16.079.453**	**$8.094.651**
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en activos:			
Inversiones corto plazo		$(2.538.879)	$3.065.386
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		$(1.456.580)	($3.642.864)
Otros activos		$659.272	($620.256)
Aumento (disminución) en pasivos:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		$(25.595)	$880.604
Impuestos Corrientes		$47.026	$61.066
Beneficios a empleados		$322.679	$496.864
Beneficio post empleo pensión		(470.630)	0
Otros pasivos		$4.391.263	$5.508.098
Efectivo neto generado por las operaciones		**$17.008.009**	**$13.843.549**
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compra de propiedad planta y equipo	9	$(3.564.820)	($8.087.253)
Venta propiedad planta y equipo	19	$110.568	$175.934
Venta propiedad de inversión	10	$204.278	$1.429.944
Compra de intangibles	11	$(7.136.868)	($7.158.252)
Venta (compra) de inversiones largo plazo	5	$(5.544.839)	$5.597.797
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		**$(15.931.681)**	**($8.041.830)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		$1.076.328	$5.801.719
Saldos al comienzo del año		**$25.966.195**	**$20.164.476**
SALDOS AL FIN DEL AÑO		**$27.042.523**	**$25.966.195**
Efectivo Restringido	4	$400.352	$1.081.085
Efectivo y equivalentes No Restringido	4	$26.642.171	$24.885.110

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Diego Fernando Hernández Losada
Representante Legal

Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta profesional No. 61829-T
(Ver certificación adjunta)

Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe de fecha 5 de marzo de 2025)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad Autónoma de Occidente es una institución de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, dotada de personería jurídica propia, autónoma administrativa y patrimonio independiente, contribuyente de renta en el régimen tributario especial. El carácter académico de Universidad Autónoma de Occidente es la educación post – secundaria en la modalidad educativa de la formación universitaria.

En caso de disolución y liquidación de la Universidad, el remanente de su patrimonio, si lo hubiese, será distribuido por partes iguales entre todas las universidades aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional en el Valle del Cauca. En todo caso, el proceso de disolución y liquidación se llevará a cabo con la intervención del Instituto Colombiano para el Fomento de la educación Superior - ICFES, en orden a garantizar los intereses de la educación superior, de los estudiantes, de los profesores y de quienes puedan resultar afectados con la medida.

La Universidad Autónoma de Occidente fue reconocida como universidad, mediante la Resolución 2766 del 13 de noviembre de 2003, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

El término de duración de la Institución es indefinido.

Negocio en Marcha

Con base en la posición de liquidez de la Universidad a la fecha de aprobación de estos estados financieros, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos para continuar en operación normalmente con la base contable de una Institución en funcionamiento.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos si la base no fuera apropiada.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Universidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal el 5 de marzo de 2025. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Consejo Superior.

2.2. BASES DE PREPARACIÓN

La Universidad tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano.

2.3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera.

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Universidad ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, moneda funcional y de presentación en Colombia.

Las transacciones en moneda extranjera diferentes a la moneda funcional (peso colombiano), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son convertidas a los tipos de cambio de cierre.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son convertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido convertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero, cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que se relacionan con efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones se presentan en el estado de excedentes en Ingresos financieros / gastos financieros.

2.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación activos financieros y pasivos financieros: La Universidad clasificará, reconocerá y medirá sus activos financieros; como son sus cuentas bancarias, efectivo, títulos valores, instrumentos de patrimonio, cuentas por cobrar y pasivos financieros como son sus obligaciones financieras y cuentas por pagar, de acuerdo con las Secciones 11 y 12 de NIIF para las Pymes, considerando para ello las políticas aprobadas por el Consejo Superior para la administración de estos recursos:

- Para la Universidad el equivalente al efectivo, son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días, desde la fecha de inversión, que serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La Universidad mantendrá al costo de la transacción el valor en efectivo, depósitos a la vista, por ejemplo, cuentas bancarias, carteras colectivas y los fondos fiduciarios definidos con tiempos y tasas establecidas contractualmente.

La medición posterior de los equivalentes al efectivo será por el valor certificado en los extractos emitidos por las entidades financieras que los administran. Al final del periodo que se informa las partidas por identificar se clasifican en la cuenta por cobrar las cuales al identificarse se registran en los terceros respectivos.

- La Universidad reconocerá el valor razonable de los Instrumentos financieros básicos mantenidos para negociar, tomando para ello el valor por el cual puede intercambiarse este instrumento, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido que se encuentre definido por un mercado reconocido y aceptado por las partes.

- El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

Para la medición al valor razonable se tendrán en cuenta los siguientes niveles:

- Nivel 1: comprende los precios cotizados sin ajustar, de mercados de activos o pasivos idénticos a los que están accesibles para la entidad en la fecha de medición, tales como los que determinan las bolsas de valores. Siendo esta la evidencia más fiable.

- Nivel 2: Otra medición distinta de los precios cotizados (nivel 1) que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente, hace referencia a métodos de valoración tales como precios cotizados en mercados no activos.

- Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo, reflejarán supuestos de los participantes en la transacción al fijar el precio, tales como, presupuestos, flujos de efectivos futuros, estadísticas entre otros.

La Universidad reconoce como inversiones en la categoría del valor razonable los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Estas inversiones están representadas principalmente en instrumentos de deuda, fondos de inversión mantenidos para negociar, entre otros instrumentos financieros.

Se tendrá como instrumentos de deuda las acciones preferentes no convertibles, acciones preferentes sin opción de venta, acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa de valores o acciones cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otra forma, los patrimonios autónomos y fideicomisos.

La Universidad medirá al costo amortizado las inversiones que tiene hasta su vencimiento. Esta medición hace relación al valor actual de los flujos de efectivo pendientes, descontados al tipo de interés efectivo o TIR de adquisición. La Universidad reconoce como inversiones en la categoría del costo amortizado los recursos financieros colocados con el propósito de mantenerlos hasta su vencimiento. Se clasifican entre otros en esta categoría los bonos e instrumentos de deuda similares, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas hasta el vencimiento, cuentas, pagarés, préstamos por cobrar a largo plazo y por pagar, compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el valor neto en efectivo, entre otras.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un período, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés e indicadores financieros del mercado.

La Universidad mantendrá hasta el vencimiento las inversiones tales como CDT, bonos, notas estructuradas, TES, las cuales se medirán al costo amortizado, tomando el valor del reconocimiento inicial más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

La Universidad revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de excedentes en la cuenta de “Ingresos y otros ingresos / gasto financiero y desvalorización”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable reconocen a través del estado de excedentes en el rubro ingresos financieros, cuando se ha establecido el derecho de la Universidad a percibirlos.

La Universidad constituye derivados para mitigar su exposición a los riesgos (de tasa de interés / cambio en moneda extranjera), incluyendo contratos de cobertura. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se registran los cambios en el resultado.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del Estado de Situación Financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Institución ha trasladado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Al final del período en que se informa, la Universidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En caso de que exista evidencia objetiva de deterioro, el valor se reconoce en los resultados del ejercicio.

Para el efecto de los instrumentos financieros básicos medidos al costo amortizado, se determinará los cambios en sus rendimientos, y cuando el valor esté por debajo de lo esperado según las condiciones pactadas dentro del contrato del título, se reconocerá un gasto por deterioro del valor del título.

Como recurso práctico, la Universidad mide el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconocerá en el estado de excedentes.

En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor de las cuentas cargadas a los estudiantes, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La Universidad establecerá al final de cada período que se esté informando una estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, cuando exista un grado de certeza que no podrá recuperar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales establecidos, este deterioro se determinará mediante análisis individual, así como análisis globales de antigüedad.

La Universidad revisa periódicamente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida debe ser registrada en los resultados, la Universidad realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Universidad. La Administración utiliza estimaciones basadas en probabilidad de recuperación para activos con características de riesgo de crédito similares

Así mismo, se tendrá en cuenta como parte del estudio y la definición del riesgo de crédito para la Universidad, el comportamiento histórico de las cuentas en términos generales, el porcentaje que han representado las cuentas no recuperadas sobre los créditos netos otorgados u otro indicador financiero como la rotación de la cartera tanto en días como en veces.

El deterioro de la cartera generado por las actividades de extensión, investigación, eventos académicos se medirá examinando la tasa promedio de créditos en el mercado. Para ello se debe establecer cuáles han sido los comportamientos de pago, el total de las ventas a crédito y los porcentajes de recuperación en las diferentes edades de la cartera, según este comportamiento y los niveles de riesgo que se tienen como referentes se ha establecido que la Universidad mantendrá activas hasta 2 años como tiempo máximo para dar de baja una cuenta.

Se toma el primer año de vencimiento como tiempo la gestión de cobro persuasivo con el cliente y en el segundo año el termino coactivo y bajo el criterio del comportamiento de pago y el procedimiento de gestión de cobro se procede con el 100% del deterioro y posterior baja de la cartera, el criterio para este procedimiento estará basado en el porcentaje de recuperación estimado.

Para todos los casos se tomará como referencia la probabilidad de recuperación y la diferencia entre el 100% del valor de la factura y el porcentaje de la probabilidad de recuperación será el factor a descontar como deterioro. La Universidad reducirá con un ajuste por concepto de deterioro el importe en libros de las mismas y las pérdidas son reconocidas en los resultados del ejercicio.

Las cuentas por cobrar a empleados se evaluarán para efectos de deterioro en los casos en que se dé por terminado el contrato laboral y existan saldos pendientes de cobro, las cuales serán evaluadas al término de cada período del que se informa, determinando si existe evidencia objetiva de un posible deterioro, cuando han cesado sus pagos y se aplicará el mismo método de la cartera comercial teniendo como referencia la probabilidad de recuperación.

La Universidad como parte del análisis de cuentas por cobrar a estudiantes tomara la posibilidad de recuperación basándose en una serie de factores como los siguientes:

- El número o porcentaje de créditos académicos pendientes por cursar.
- El número o porcentaje de créditos académicos cursados y aprobados.
- Antigüedad de la cuenta.
- Falta de pago de períodos anteriores.
- Falta de respuesta a la gestión de cobro.
- La estabilidad del deudor y/o el codeudor.

Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los estudiantes, la Universidad tendrá en cuenta para el análisis del posible deterioro, entre otros, factores adicionales como indicadores sobre la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general las cuentas por cobrar vencidas y vigentes de menor impacto.

El deterioro se medirá para todos los estudiantes que se encuentren en estado inactivo y/o graduado.

Para las personas que han obtenido el título académico correspondiente al plan de estudios cursado, se deben medir teniendo en cuenta el plazo estimado de recuperación y la tasa de interés de mercado para los activos financieros.

Una vez el egresado entra en mora con su crédito a largo plazo, este se evaluará bajo las condiciones de deterioro que aplica para la cartera comercial, de tal manera que se toma el primer año de vencimiento como tiempo para la gestión de cobro persuasivo y en el segundo año el término coactivo, bajo el criterio del comportamiento de pago y se aplica el cálculo basado en el porcentaje de recuperación esperado

La Universidad define un método para evaluar el deterioro de la cartera de estudiantes inactivos, basado en el riesgo que tiene, según su desempeño académico y la probabilidad de regresar a la Institución a culminar sus estudios. Para el análisis se han definido las siguientes categorías.

- Categoría 1. Estudiantes de pregrado profesional a los que les falta entre 2 y 20 de créditos para culminar sus estudios (según el plan y los créditos aprobados), tienen una alta probabilidad de regresar a la Universidad y por tanto el deterioro de su cartera se realizará en un período de tiempo de hasta 5 semestres, con un porcentaje semestral de 12% hasta acumular un 76%.

 Una vez se cumplan los 5 semestres para la gestión de cobro y el estudiante no reingrese se deteriorará en el porcentaje del 24% restante para llegar al 100% del deterioro.

- Categoría 2. Estudiantes de pregrado profesional a los que les falta entre 21 y 57 créditos para culminar sus estudios (según el plan y los créditos aprobados tienen una probabilidad media alta de regresar a la Universidad y por tanto el deterioro de su cartera se realizará en un período de tiempo de hasta 4 semestres, con un porcentaje semestral de 12% (a la tasa del 1.9% mensual vigente para créditos a estudiantes), hasta acumular un 57%.

 Una vez se cumplan los 4 semestres para la gestión de cobro y el estudiante no reingrese se deteriorará en el porcentaje del 43% restante para llegar al 100% del deterioro.

- Categoría 3. Estudiantes de pregrado profesional a los que les falta entre 58 y 94 créditos para culminar sus estudios (según el plan y los créditos aprobados) tienen una probabilidad media baja de regresar a la Universidad y por tanto el deterioro de su cartera se realizara en un período de tiempo de hasta 3 semestres, con un porcentaje semestral de 12% (a la tasa del 1.9% mensual vigente para créditos a estudiantes), hasta acumular un 40%.

 Una vez se cumplan los 3 semestres para la gestión de cobro y el estudiante no reingrese se deteriorará en el porcentaje del 60% restante para llegar al 100% del deterioro

- Categoría 4: Estudiantes de pregrado profesional a los que les falta más de 95 créditos para culminar sus estudios (según el plan y los créditos aprobados), tienen una probabilidad baja de regresar a la Universidad y por tanto el deterioro de su cartera se realizará en un período de tiempo de hasta 2 semestres, con un porcentaje semestral de 12% (a la tasa del 1.9% mensual vigente para créditos a estudiantes), hasta acumular un 25%.

 Una vez se cumplan los 2 semestres para la gestión de cobro y el estudiante no reingrese se deteriorará en el porcentaje del 75% restante para llegar al 100% del deterioro.

Los estudiantes que se lleguen a deteriorar al 100%, serán evaluados hasta completar cinco años inactivos, después de los cuales se darán de baja de la cartera y se cancelará el deterioro.

- Categoría 5: Las personas que han obtenido el título académico correspondiente al plan de estudios cursado, se deben medir teniendo en cuenta las siguientes variables:

 Plazo estimado de recuperación.
 Tasa de interés de mercado para los activos financieros.

Para los estudiantes de pregrado tecnológico y posgrado, el deterioro se aplicará de acuerdo con la tabla de porcentajes establecido, teniendo en cuenta la probabilidad esperada de reintegro y finalización del programa de estudio.

En todos los casos estará bajo evaluación al final del periodo en que se informa el comportamiento de la cartera de egresados y líneas liquidadas de crédito Conti-UAO para evaluar la probabilidad de recuperación y se aplicará la misma metodología para el cálculo del deterioro de la cartera comercial. Para líneas liquidadas de crédito de postgrados se evalúa la probabilidad de recuperación teniendo en cuenta las condiciones aprobadas para el pago a largo plazo. La gestión de cobro no cesará hasta agotar todo el proceso de protocolo de cobro, bajo el criterio de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera se estudiará cada caso y sus condiciones particulares para proceder con la baja.

Las cuentas por cobrar de las cuales se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión por deterioro para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en cuentas de resultados.

Deterioro de Activos No Corrientes

En la fecha de reporte, los activos no corrientes no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

2.6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Universidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo fijo cuando sea posible que la Universidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad, se mantiene para su uso en la prestación del servicio o con propósito administrativo y se espera usar durante más de un período (1 año) y su valor de adquisición es superior a 50 Unidades de valor tributario UVT, la cual es actualizada anualmente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) mediante resolución.

La Universidad medirá la propiedad planta y equipo al costo de los elementos tomando en cuenta lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere la partida o como consecuencia de haber utilizado dicha partida durante un determinado período.

En la medición posterior la Universidad medirá sus bienes de propiedad, planta y equipo al costo menos la depreciación y el deterioro de los activos.

Los activos que están sujetos a la depreciación se evalúan al final del período que se informa para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se evalúan en cada fecha de reporte, a fin de determinar si hay posibles reversiones del deterioro.

Para la depreciación se definió el método por línea recta el cual reflejará el tiempo máximo en que espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. La Universidad analizará cada bien y según sus características, tecnológicas, técnicas, compatibilidad, obsolescencia entre otras asignará la vida útil. La vida útil de un activo fijo es definida en términos de la utilidad que se recibe del mismo.

Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

a) La utilización prevista del activo, evaluando el uso en referencia al servicio que presta a la institución.
b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el nivel de uso de los equipos, el programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación de los activos.
c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios, mejoras o impacto de los avances tecnológicos.

La depreciación de los activos fijos de la Universidad no cesa durante su vida útil, incluso en los periodos en los que el activo no esté en uso por suspensión de actividades.

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Universidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Al final de cada período en el que se informa, la Universidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales de uso de los activos son diferentes, se revisan y se ajustan de manera prospectiva si es el caso. Cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte, la Universidad lo aplicará como un cambio de estimación contable.

El valor en libros de la propiedad planta y equipo se mide al costo, cualquier cambio en su medición posterior puede ser considerado un cambio de circunstancias y no un cambio en la política contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente, durante la vida restante del activo.

La Universidad al cierre del periodo que se informa revelará el importe en libros bruto de la propiedad, planta y equipo que, están en estado totalmente depreciados y se encuentran todavía en uso; así mismo cuando se utiliza el modelo del costo revelará el valor razonable de las propiedades, planta y equipo cuando es significativamente diferente de su importe en libros.

Desembolsos posteriores a la adquisición

Cualquier desembolso posterior a la adquisición de un elemento de activo fijo es reconocido como parte del valor contable del activo siempre que cumple las siguientes condiciones:

a) Es probable que genere beneficios económicos futuros y que fluyan a la Universidad.
b) El costo es medido con fiabilidad.
c) Aumentan la vida útil del activo.
d) Amplía la capacidad y eficiencia operativa de los mismos.

Dado el volumen de equipos que adquieren en el giro normal de la operación, con el fin de cumplir con su misión, la Universidad define previamente la vida útil de los equipos que se adquieren de manera recurrente a lo largo del año, los cuales pueden estar dentro de un mínimo y un máximo, según sean las características.

Los siguientes son los rangos de vida útil o tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (AÑOS)	TASA ANUAL
Equipo de laboratorio	10	10%
Equipo de audiovisual y didáctico	10	10%
Equipos de publicaciones	10	10%
Equipo de mantenimiento	10	10%
Equipo para electricidad y electrónica	10	10%
Equipo de deportes	10	10%
Equipo musical	10	10%
Equipo de seguridad	10	10%
Equipos aire acondicionado	10	10%
Equipo procesamiento de datos	5	20%
Equipos de telecomunicaciones	5	20%
Sistema de comunicación telefónica	10	10%
Flota y equipo de transporte	10	10%
Planta de generación eléctrica	40	3%
Planta de tratamiento de agua potable	40	3%
Instalaciones y equipo de bombeo	40	3%
Edificio	75	1%
Muebles y enseres	10	10%
Plataforma tecnológica	10	10%
Cableado estructurado	10	10%

La vida útil de la propiedad, planta y equipo será determinada de acuerdo con la tabla anterior, sin ser necesaria la opinión del experto, dado que la misma fue establecida teniendo en cuenta la tendencia histórica de uso, evidenciada en la Institución de manera previa, en relación con la prestación del servicio de este tipo de elementos. No obstante, cuando se trate de la adquisición por primera vez de un activo fijo, con nuevas características tecnológicas y físicas, se deberá recurrir al concepto experto idóneo, para establecer su vida útil.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado

Valor de salvamento: La Universidad ha definido para los vehículos un valor de salvamento del 40% que es el valor que se espera recuperar una vez se venda.

2.7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Universidad reconocerá como propiedades de inversión todos los bienes que a la fecha de la convergencia a normas internacionales de información financiera fueron recibidos en dación de pago y se midieron al valor razonable como costo atribuido. La Universidad medirá las propiedades de inversión por su valor razonable, realizando durante el período en que se informa avalúos técnicos sobre las propiedades.

Solo en el caso que la Universidad no disponga de una medición confiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará esa partida como propiedad, planta y equipo usando el método de costo - depreciación - deterioro del valor hasta que se tenga disponible una medición confiable del valor razonable.

El valor en libros de la propiedad en inversión de esa fecha se convierte en su costo. La transferencia es considerada un cambio de circunstancias y no un cambio en la política contable.

2.8. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Se reconoce un activo no corriente disponible para la venta si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, a la vez debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Que la venta sea altamente probable, es decir, que exista un mercado activo para el bien.

- Que la Universidad tenga un plan formal de la venta del bien, el cual deberá tener las fechas estimadas en las cuales se llevarán a cabo las diferentes actividades relacionadas con la venta, tales como: búsqueda de posibles compradores, publicación en otros medios que se utilizarán para la venta, entre otros.
- Que el bien se encuentre disponible para su venta inmediata; es decir que si existen compradores interesados la Institución esté en disposición de entregar el bien en ese momento.
- Que se estime que la venta sea realizable en un periodo inferior a dos años, a partir de la fecha de la decisión de venta del activo.

2.9. ACTIVOS INTANGIBLES

La Universidad define un activo intangible como un bien sin apariencia física y de carácter no monetario el cual es separable y/o surge de un contrato o de otros derechos legales.

La Universidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

En los casos en que los activos intangibles sean desarrollados internamente, la Universidad reconocerá todos los desembolsos en que incurra durante el período como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento que establece la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para las Pymes.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, en función del período a lo largo del cual la Universidad Autónoma de Occidente espera utilizar el activo.

Cuando se fije un plazo de vida útil del activo intangible que puede ser renovado el período o períodos solo se podrán actualizar si existe evidencia que respalde la renovación. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se tomará vida útil de diez años.

Período y método de amortización: la Universidad Autónoma de Occidente distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma lineal a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la administración. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La Universidad elegirá el método lineal de amortización. Las licencias con vidas útiles finitas se amortizan según la fecha definida en el contrato de adquisición.

Las siguientes son las condiciones para la amortización:

MONTO	TIEMPO DE AMORTIZACIÓN
$60 millones en adelante	5 años de amortización
$36,1 millones a $60 millones	3 años de amortización
$2,1 millones a $36 millones	1 año de amortización
$0 pesos a $2 millones	Se llevan directamente al Gasto.

La Universidad al final de cada período en que se informa deberá revisar sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, modificará el método de amortización o la vida útil.

La Universidad contabilizará el cambio en el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la política contable, estimaciones y errores.

2.10. INVERSIONES EN OPERACIONES CONJUNTAS

Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta, o entidades controladas de forma conjunta.

La Universidad reconocerá como una operación controlada de forma conjunta, el acuerdo contractual constituido con la empresa Procivica TV para la ejecución del negocio, participación y condiciones generales del desarrollo de las actividades propias para la emisión del Noticiero 90 minutos.

La Universidad incorpora en sus estados financieros los activos que controlan, los pasivos en que incurre, los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por la operación conjunta. Esta medición se realiza conforme a la naturaleza de la transacción.

Para incorporar los estados financieros generados por la unión temporal sus transacciones son procesadas bajo las políticas de las normas de información financiera colombianas con las que cumple la Universidad.

Las partes acordaron que la participación porcentual en la unión temporal de sus integrantes y por lo mismo la distribución de los derechos y obligaciones que de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato con la Sociedad de televisión del pacifico Ltda. TELEPACIFICO y de los que de ella derive será así:

ENTIDAD	% DE PARTICIPACIÓN
Universidad Autónoma De Occidente	85%
Corporación Productora Cívica De Medios Pro- Cívica Tv	15%
TOTAL	**100%**

2.11. INVENTARIOS

Corresponde a los insumos y materiales que serán consumidos en la prestación de un servicio, tales como:

- Material educativo.
- Insumos de laboratorio.
- Papelería, aseo y cafetería.
- Repuestos y Ferretería.
- Dotaciones y suministros para trabajadores.

Todos estos elementos para efectos de control serán medidos por las áreas de:

- Laboratorios en el caso de material educativo e insumos de laboratorio.
- Almacén en los casos de papelería, aseo y cafetería, dotaciones y suministros para trabajadores y por planta física en los casos de repuestos y ferretería.

Nota: La Universidad ha evaluado la materialidad de los Inventarios de suministros, papelerías, elementos de aseo y demás definiendo que estos elementos se lleven al gasto en el período en el cual se incurren. La Universidad realiza control físico de estos elementos bajo el módulo de almacén del sistema ICEBERG.

2.12. ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Universidad. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de excedentes.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Universidad.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos.

La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento, los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos del periodo en que se incurren.

2.12. OTROS ACTIVOS - ANTICIPOS

Los anticipos y avances representan recursos entregados por la Universidad a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro, la prestación de un servicio o la adquisición de un bien.

Se considerarán como recursos controlados por la entidad siempre que la Universidad sea la única que tenga acceso a los beneficios futuros derivados del anticipo y tenga el derecho a solicitar su devolución si la contraparte no cumple con el contrato.

Se medirán al costo de la transacción.

2.13. CUENTAS POR PAGAR

La Universidad reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y que implica una salida de un flujo financiero a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento y pueda ser medido con fiabilidad.

Las cuentas por pagar de acuerdo con su clasificación se medirán al costo de la transacción.

Dentro del grupo de cuentas por pagar se encuentra la clasificación de otros pasivos por avances recibidos el cual corresponde al pago anticipado en matricula financiera de estudiantes, recaudados principalmente en los últimos meses del año, los cuales son amortizados al inicio del período académico del siguiente semestre.

Los saldos a favor sujetos a devolución tendrán vigencia de seis (6) meses (equivalentes a un 1 periodo académico), contados a partir del último período matriculado y/o de la fecha del registro en cuenta. Asimismo, los valores aplicados bajo el concepto de abono para ser utilizados en el pago de una siguiente matricula, tendrán vigencia de seis (6) meses (equivalentes a un 1 periodo académico) contados a partir del siguiente período académico en que se emite la autorización. En caso de no solicitar la devolución del saldo a favor o abono para el pago de matrícula dentro de este plazo, los valores correspondientes estarán sujetos a su depuración y se reflejarán en las cuentas de resultado del período correspondiente.

2.14. PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. Se calculará el Método de la Tasa de Interés Efectiva a los instrumentos que tengan un plazo extendido superior a 12 meses o aquellos que generen un gasto o ingreso significativo.

2.15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Beneficios a empleados son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se reconocen dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la Universidad espera pagar, a menos que el importe pagado exceda de los que se deban realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, y tal exceso se reconocerá como un activo en la medida que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción a los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La Universidad tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios. Esta política se aplica al reconocer todos los beneficios relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Universidad mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios.

La Universidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los que los empleados tengan derecho como resultado de los servicios prestados durante el período informado, conforme a la normatividad laboral vigente en Colombia y a las políticas internas de la Universidad. Además, se reconocerán planes de beneficio post-empleo por pensión, según lo autorizado por el Consejo Superior.

CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES
El cálculo actuarial del pasivo pensional representa el valor presente de los pagos futuros que la Universidad deberá realizar, de forma directa o indirecta, a favor de su pensionado actual.

Este beneficio abarca tanto el suministrado directamente al pensionado actual, como el que se proporcionará a su conyugue.

Ganancias o pérdidas actuariales

Las ganancias o pérdidas actuariales son cambios en el valor presente de la obligación pensional que surgen por nueva información o por cambios en las suposiciones actuariales.

Para la determinación de las ganancias o pérdidas actuariales, la Universidad contratará a un actuario independiente para que lleve a cabo la valoración actuarial integral requerida para establecer la obligación por beneficios definidos anualmente o cuando las suposiciones actuariales principales varíen significativamente, por lo tanto, el experto en valuación estimará, al final del periodo que se informa, el valor presente de los pagos que se debe realizar por pensiones futuras y lo comparará con el valor del cálculo actuarial a la fecha de la última estimación.

Si el nuevo valor estimado es mayor o menor que el valor registrado a la fecha de estimación, la diferencia se registrará impactando el otro resultado integral y el pasivo por cálculo actuarial.

2.16. PROVISIONES

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Universidad su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable e impactan los resultados del periodo.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

2.17. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por préstamos son aquellos en los que incurre la Universidad y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados, incluyen comisiones, intereses, diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera entre otros.

La Universidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período en el que se incurre en ellos.

2.18. INGRESOS DE ACTIVIDADES

Los ingresos por prestación de servicios corresponden a la entrada de beneficios económicos obtenidos por la Universidad en la ejecución normal de sus funciones sustantivas de docencia e investigación. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

La Universidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable (método de porcentaje de realización) cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Sea probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.
- Los intereses se reconocerán utilizado el método del interés efectivo.
- Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de la Universidad.
- Los arrendamientos se reconocerán de forma lineal a lo largo del plazo establecido en el canon o contrato.

Cuando la prestación del servicio no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deberán ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. Así mismo se deduce del ingreso de matrículas, el valor correspondiente a becas y descuentos otorgados a estudiantes a quien la Universidad Autónoma de Occidente le conceda el beneficio para contribuir a su formación académica de acuerdo con las condiciones establecidas mediante resolución o convenio a nivel institucional.

Se reconocerán los ingresos por intereses de mora sólo cuando se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y se recauden por la Universidad.

Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- Para los ingresos por prestación de servicios la Universidad aplicará el método de línea recta. Los ingresos por matrícula son recibidos por la Universidad y reconocidos en el momento de la transacción como un pasivo recibido por anticipado y en la medida en la que se presta el servicio mes a mes se reconoce el ingreso.
- En los casos de Educación Continua los ingresos se reconocen en el momento en que se presta el servicio, si por efectos de la venta del servicio los usuarios pagan de manera anticipada el servicio, este se reconoce como pasivo recibido por anticipado.
- En los casos de los cursos con una duración mayor de 120 días estos se reconocen de forma lineal en la medida en que se preste el servicio.
- Los ingresos provenientes de recursos de cofinanciación se miden inicialmente como un pasivo y al cierre del convenio o contrato, cumplidas las condiciones, se reconocen los recursos disponibles como un ingreso, cuando hubiera lugar.
- Los ingresos por derechos pecuniarios y otros, se reconocen en la medida en que se recibe el pago por los mismos o se presta el servicio.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación, y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del usuario, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

La Universidad no compensará ingresos con costo o gasto a menos que así lo requiera o permita una NIIF.

2.19. SUBVENCIONES

Una subvención es una ayuda recibida de entidades públicas o privadas, en forma de transferencia de recursos a la Universidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación. Las subvenciones pueden tomar la forma de:

- Donaciones recibidas en efectivo y en especie.
- Tasas de interés otorgadas por entidades financieras subsidiadas por el gobierno.
- Recursos recibidos por entidades públicas o privadas para proyectos de extensión o investigación.

La Universidad reconoce las subvenciones de acuerdo a las condiciones en las que fueron recibidas, se pueden presentar los siguientes casos:

- Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuros específicos sobre los receptores, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención no sean exigibles.
- Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuros específicos sobre los receptores, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- Las subvenciones recibidas antes de satisfacer los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se reconocerán como pasivo.

Las condiciones de rendimiento son un requerimiento que le concede el derecho a la entidad de recibir el reembolso del recurso otorgado ya sea si un evento especificado ocurre o no.

La Universidad reconocerá las subvenciones monetarias en la fecha del reconocimiento inicial por el importe del efectivo recibido.

En los casos de subvenciones en tasas de interés, la Universidad mide las subvenciones en tasa de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Al inicio de la obligación financiera la subvención de tasa de interés se mide como la diferencia entre el efectivo recibido de la obligación financiera y el importe del préstamo medido de acuerdo a la política NIIF de pasivos financieros de Universidad.

- El valor resultante (la diferencia mencionada en el punto anterior) es reconocido como ingreso por subvención del gobierno cuando no existe obligación futura relacionada con tal beneficio, o como pasivo, cuando existe obligación relacionada con tal beneficio que no ha sido cumplida por la Universidad.

2.20. GASTOS FINANCIEROS

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

2.21. IMPUESTO DE RENTA

De conformidad con el Decreto 2150 de 2017, parágrafo transitorio 2 del artículo 19 del Estatuto tributario: Las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro aprobadas por el ICFES y legalmente constituidas son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, con la posibilidad de solicitar anualmente su calificación en el Régimen Tributario Especial.

Para su permanencia y exención del pago del impuesto de renta, la Universidad deberá desarrollar actividad meritoria, de interés general y de acceso a la comunidad, la cual está enumerada en el artículo 359 del Estatuto tributario, así como destinar sus excedentes mediante aprobación del consejo superior en inversiones financieras de largo plazo o programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria en virtud de la cual la Universidad fue calificada.

Por lo anterior, para cualquier entidad que no sea contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios o que su tarifa sea 0% (regímenes tributarios especiales – artículo 358 ET), el tratamiento de sus activos y pasivos no tendrán impactos fiscales en un futuro y, por lo tanto, no habrá lugar a cálculo de impuesto diferido.

La Universidad está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, por ello los juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, las cuales son estimadas por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Universidad. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente en el periodo en el que se determina este hecho.

La Universidad reconoce el impuesto de renta, descontando aquellos valores que no son gastos procedentes de acuerdo con la normatividad fiscal vigente y la depuración efectuada entre la renta fiscal y el excedente o pérdida contable evidenciada en el estado de situación financiera, aplicando una tarifa del 20%.

2.22. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

Los criterios para determinar estas estimaciones se indican en las siguientes notas del informe así:

- Deterioro de activos (nota 2.5)
- Depreciación y vidas útiles de Propiedad, planta y equipo (nota 2.6)
- Amortización y vidas útiles de intangibles (nota 2.8)
- Provisiones y pasivos contingentes (nota 2.16)
- Valor razonable de las propiedades de inversión (2.7)

2.23. RECLASIFICACIONES

Algunas cifras de los Estados financieros pueden ser reclasificadas para fines comparativos, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan de cuentas del Ministerio de Educación Nacional.

3. ANÁLISIS DE RIESGO

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Universidad al riesgo de crédito se componen principalmente de efectivo, equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas.

Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

3.1. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los riesgos financieros se resumen de la siguiente forma:

a) RIESGO DE MERCADO

Para el análisis del riesgo de mercado se tendrá en cuenta:

Riesgo de tipo de cambio: Es el riesgo que el valor de las posiciones de una institución financiera dentro y fuera del balance se vea adversamente afectadas por movimientos de las tasas de cambio entre divisas. La Universidad se ve afectada por ese riesgo en la medida en que mantiene posiciones en moneda extranjera.

Riesgo de precios: Debido a que la Universidad posee inversiones en valores de capital clasificadas como mantenidas al vencimiento a valor razonable, se ve afectada al riesgo de cambio en los precios de estos instrumentos que pueden generar afectaciones en el estado de excedentes del período a informar.

b) RIESGO CREDITICIO

El riesgo crediticio para la Universidad, está asociado al incumplimiento de estudiantes activos e inactivos, en el pago de las obligaciones por créditos directos concedidos para financiar matrículas de pregrado y posgrado.

Para el caso de las matrículas de cada semestre, el riesgo se ve disminuido por la realización de convenios con varias entidades para ampliar la oferta de crédito a sus alumnos y, adicionalmente, acepta y tramita la legalización de los créditos que el ICETEX y el mercado financiero ofrecen.

En los casos en que los estudiantes opten por crédito directo con la Universidad, este se respaldará con la firma de un pagaré y carta de instrucciones desmaterializado controlado por una entidad competente, el cual se pagará en cuotas, desde el inicio de cada período hasta el final de este.

c) RIESGO DE LIQUIDEZ

La administración consciente que el riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento (cupo de crédito) y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. Debido a la naturaleza cíclica de la actividad principal de la Universidad, la administración financiera mantiene un control de forma prudente, entre los plazos de recuperación de efectivo y los plazos establecidos para cubrir sus compromisos. Este riesgo para la Universidad es considerado bajo.

Riesgo de activos reconocidos a valor razonable por tasa de interés. Como la Universidad tiene activos significativos que generan intereses, sus ingresos y los flujos de efectivo derivados de estos instrumentos pueden estar expuestos a los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Dado que el endeudamiento que presenta la Universidad a largo plazo es bajo, esta no está expuesta al riesgo de tasa de interés. Este endeudamiento como corresponde a un crédito con tasas blandas no expone a la Universidad al riesgo de valor razonable de las tasas de interés.

d) RIESGO CAMBIARIO

La Universidad cuenta con activos financieros denominados en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Esta exposición es manejada dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Comité financiero y patrimonial, utilizando contratos derivados financieros. Estos contratos pueden ser forward, swap u opciones, dependiendo de la estrategia de gestión de riesgo y de la composición por clase de activo del portafolio.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de (3) tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

IMPORTE EN LIBROS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

DETALLE	COP			31 de diciembre de 2024
Efectivo en caja (1)	$10.950	$7.375	$3.009	$21.334
Cuentas bancarias (2)	$7.611.059	$1.735.338		$9.346.397
Otros equ. al efectivo (Fideicomisos)	$12.999.606	$4.254.025		$17.253.631
Fondo rotativo Banco Davivienda	$20.809			$20.809
Efectivo restringido	$400.352			$400.352
TOTALES	**$21.042.776**	**$5.996.738**	**$3.009**	**$27.042.523**

DETALLE	COP			31 de diciembre de 2023
Efectivo en caja (1)	$10.950	$2.922	$4.476	$18.348
Cuentas bancarias (2)	$6.804.684	$3.517.331		$10.322.015
Otros eq. efectivo (Fideicomisos)	$11.755.209	$2.759.012		$14.514.221
Fondo rotativo Banco de Bogotá	$30.526			$30.526
Efectivo restringido	$1.081.085			$1.081.085
TOTALES	**$19.682.453**	**$6.279.265**	**$4.476**	**$25.966.195**

(1) El disponible en la caja al 31 de diciembre de 2024 incluye saldos en moneda extranjera equivalente a USD $1.672,51 y € 659,11 y a diciembre 2023 USD $764,51 y € 1.060,11

(2) El disponible en cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2024 incluye saldos en moneda extranjera equivalente a USD 1.358.393,92 y a diciembre 2023 USD $1.642.140,49. Estos recursos corresponden principalmente al recaudo de matrículas, los cuales son custodiados mediante estrategias de inversión a corto plazo para cumplir con los compromisos institucionales de operación.

EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo con vencimiento de tres (3) meses.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Los siguientes fideicomisos han sido clasificados como "Otros equivalentes al efectivo" debido a que se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir compromisos a corto plazo, siendo recursos a la vista, de alta liquidez, de bajo riesgo de variación en su valor y convertibles fácilmente en efectivo.

A continuación, se describe la composición de los fideicomisos:

OTROS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (FIDEICOMISOS)	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Banco De Occidente Panamá Depósitos	$4.442.471	$2.897.893
Fondo de Inversión Colectiva Interés	$10.597.884	$9.356.330
Fiduciaria De Occidente S.A.	$372.225	$410.103
Fondo De Inversión Colectiva Abierto Renta Liquidez	$1.024.925	$1.030.278
Fondo capital inmobiliario Credicorp Capital Real Estate	$816.126	$819.617
Total otros equivalentes al efectivo	**$17.253.631**	**$14.514.221**

La variación es generada principalmente por la adquisición de un nuevo depósito a término con el Banco de Occidente de Panamá por USD $155.949,49 para el año 2024, adicional, en el fondo de Inversión colectiva interés se observa un incremento debido principalmente a sus rendimientos y por los movimientos de traslados para capitalizar el fondo.

OTROS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (FIDEICOMISOS)	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cuentas bancarias - convenios	$39.520	$718.473
Cuentas bancarias – Unión Temporal Uao	$323.492	$329.524
Derechos fiduciarios – Unión Temporal Uao	$37.340	$33.088
Total efectivo restringido	**$400.352**	**$1.081.085**

El efectivo restringido corresponde a cuentas bancarias y derechos fiduciarios de la Unión Temporal UAO-Pro cívica TV, de los cuales la Universidad tiene un porcentaje de participación del 85%, y otros saldos en cuentas bancarias por convenios con entidades del estado del cual se puede disponer para fines específicos.

5. INVERSIONES

La Universidad Autónoma de Occidente según la política contable clasifica las inversiones al costo, valor razonable con cambio en resultados y al costo amortizado; al 31 de diciembre de 2024 el neto de las inversiones ascendió a M$ 92.319.551, los cuales se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

CORRIENTE

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

DERECHOS FIDUCIARIOS CORRIENTE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Derechos Fiduciarios Nacionales (1)	$21.061.789	$21.903.950
Derechos Fiduciarios Extranjeros (2)	$4.072.421	$3.219.818
TOTAL DERECHOS CORRIENTES	**$25.134.210**	**$25.123.768**

(1) Corresponde principalmente a la cancelación de la fiducia SURA durante el año 2024, adicional al uso de capitalización de los fondos para adquirir nuevas inversiones.

(2) Corresponde principalmente a la recuperación de la tasa representativa del mercado durante el año 2024 en comparación con 2023, la cual ha sido un factor clave en el rendimiento financiero general. A este aspecto se suma la valoración positiva del fondo y los llamados a capital de Specialized Multifamily Partners.

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE COSTO AMORTIZADO

BONOS Y CDTS CORRIENTES (1)	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Bonos Nacionales (1)	$2.014.400	$4.849.651
Bonos Extranjero (1)	$3.321.421	$651.937
CDT´S (2)	$16.451.956	$13.757.752
TOTAL BONOS Y CDTS CORRIENTES	**$21.787.777**	**$19.259.340**

TOTAL INVERSIÓN CORRIENTE	**$46.921.987**	**$44.383.108**

1) La disminución en los bonos nacionales se debe principalmente a su vencimiento, los cuales a su vez se compensan con la adquisición de nuevos instrumentos financieros como CDT´s. Con respecto a la moneda extranjera, se observa un incremento, impulsado principalmente por la adquisición de nuevos bonos a largo plazo, reinversión de los rendimientos de estos y por el impacto positivo en el portafolio derivado de la devaluación de la tasa representativa del mercado. Esta tasa pasó de $3.822,05 en diciembre de 2023 a $4.409,15 al cierre del año 2024.

2) El incremento en los certificados de depósito a término CDT en moneda nacional se debe a un mayor capital invertido en estos títulos en 2024 en comparación con 2023, compensando así los vencimientos de los bonos en moneda nacional.

NO CORRIENTE

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

ACCIONES NO CORRIENTES	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Acciones Nacionales y Extranjeras	$121.338	$1.059.866
ETF Extranjeros (2)	$1.140.555	$0
TOTAL ACCIONES NO CORRIENTES	**$1.261.893**	**$1.059.866**

1) La disminución obedece principalmente a la venta en el mes de julio 2024 de todas las acciones en moneda nacional que tenía la universidad.
2) Para el año 2024 la universidad adquirió tres fondos de inversión cotizados en bolsa (ETF) los cuales son valorados mensualmente según el precio de cierre del mercado.

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE COSTO AMORTIZADO

BONOS Y CDTS NO CORRIENTES	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Bonos Nacionales	$1.021.848	$0
Bonos Extranjero	$40.138.576	$34.218.778
CDT´S	$2.966.279	$2.459.094
TOTAL BONOS Y CDT´S NO CORRIENTES	**$44.126.703**	**$36.677.872**

El incremento en los bonos de moneda extranjera se atribuye principalmente a la adquisición de nuevos instrumentos financieros básicos, especialmente bonos a largo plazo. Además, se debe a la recuperación de la tasa representativa del mercado, impulsada por su tendencia alcista en 2024, en contraste con la tendencia bajista observada en 2023.

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE COSTO MENOS DETERIORO DEL VALOR

ACTIVO FINANCIERO NO CORRIENTE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Aporte en Cooperativas (1)	$8.968	$8.209
TOTAL	**$8.968**	**$8.209**

TOTAL INVERSIÓN NO CORRIENTE	**$45.397.564**	**$37.745.947**

TOTAL INVERSIONES	**$92.319.551**	**$82.129.055**

(1) Corresponde a aportes realizados a la entidad financiera Coomeva.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Universidad cuenta con activos financieros denominados en moneda extranjera, los cuales generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Durante el año 2024, esta exposición fue mitigada dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Comité Financiero y Patrimonial de la Universidad, autorizando el uso de contratos derivados financieros. Dichos contratos pueden ser forward, swap u opciones, dependiendo de la estrategia de gestión de riesgo y de la composición por clase de activo del portafolio.

El siguiente es el detalle de los contratos forward que tiene la Universidad Autónoma de Occidente al 31 de diciembre 2024 y 2023.

DERIVADOS ACTIVOS DE COBERTURA	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Derechos en Contratos Forward	$13.852.939	$18.077.212
Obligaciones En Contratos Forward (Cr)	$(13.193.499)	$(15.245.846)
Total Derivados Activos	**$659.440**	**$2.831.366**
DERIVADOS PASIVOS DE COBERTURA	**31 de diciembre de 2024**	**31 de diciembre de 2023**
Derechos en Contratos Forward	$38.858.600	$7.623.173
Obligaciones en Contratos Forward (Cr)	$(39.590.691)	$(7.784.076)
Total Derivados Pasivos	**$(732.091)**	**$(160.903)**
POSICIÓN NETA SALDO CONTABLE	**$(72.651)**	**$2.670.463**

Los instrumentos de cobertura como los forwards sin entrega permiten proteger de la diferencia en cambio, los activos en moneda extranjera. Ahora bien, teniendo en cuenta la volatilidad del dólar frente al peso colombiano, la Universidad ha venido cubriendo sus inversiones en moneda extranjera mediante dicho instrumento.

La variación es generada principalmente por el cubrimiento que se tiene en cada periodo, para el año 2024 se tienen una cobertura de USD 12.000.000 representadas en 16 contratos forward activos de los cuales 12 cerraron a diciembre en posición de pérdida, mientras que para el año 2023 había una cobertura de USD 6.000.000 representada en 9 contratos forward activos de los cuales 4 cerraron en posición positiva con un mayor valor a los que cerraron en posición contraria, reflejando así la variación.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS- NETA

Las cuentas comerciales y otras por cobrar se reflejan en su valor neto, y corresponden principalmente a créditos directos otorgados por la Universidad a sus estudiantes para financiar el pago de la matrícula, en programas de pregrado profesional y tecnológico, así mismo, en los programas de postgrado. Adicionalmente, concede créditos a sus empleados a través del fondo, cartera comercial generada por los servicios prestados desde extensión, otros créditos y cesión de derechos económicos con garantía, entre otros.

RESUMEN NOTA 7 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CARTERA NETA CORRIENTE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Total Cartera Estudiantes Corto Plazo Neto	$11.333.269	$6.784.212
Total Cartera Empleados Corto Plazo	$599.406	$422.133
Total Cartera Comercial Neto	$1.039.439	$357.806
Total Otros Préstamos Concedidos	$0	$1.012.423
Total Otras Cuentas por Cobrar	$10.917.378	$11.685.749
Total Operaciones de Factoring	$4.150.984	$6.321.644
TOTAL CARTERA NETA CORRIENTE	**$28.040.476**	**$26.583.967**

CARTERA NO CORRIENTE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Total cartera estudiantes largo plazo	$5.166.083	$4.293.951
Total cartera empleados largo plazo	$1.309.327	$1.308.008
TOTAL CARTERA NO CORRIENTE	**$6.475.410**	**$5.601.959**

TOTAL CARTERA NETA	$34.515.886	$32.185.926

A continuación, se reflejan los valores de deterioro aplicados a cada tipología de cartera:

DETALLE DETERIOROS DE CARTERA	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cartera de Estudiantes	$(3.402.712)	$(3.710.996)
Cartera Dirección Extensión - Educación Continua	$(64.509)	$(62.952)
Cartera Comercial	$(24.537)	$(961.278)
Cartera de Empleados	$(165.696)	$(180.347)
Cartera Entidades Externas	$(1.444.096)	$(491.379)
Cartera Unión temporal Uao - Procivica	$(886.704)	$(329.057)
Cartera Otras Cuentas por Cobrar	$(24.108)	$(35.805)
TOTAL DETERIOROS DE CARTERA	**$(6.012.362)**	**$(5.771.814)**

CARTERA ESTUDIANTES
Definición cartera corriente y no corriente de estudiantes para la Universidad Autónoma de Occidente:

Cartera Corriente: Corresponde a créditos concedidos a estudiantes que se han vencido de acuerdo con los plazos establecidos y la cartera que está pendiente por vencer en un periodo menor e igual a un año.

Cartera No corriente: Corresponde a créditos concedidos a estudiantes que está pendiente por vencer en un periodo superior a un año.

CARTERA CORRIENTE DE ESTUDIANTES	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Cartera pregrado Corto Plazo	$13.491.229	92%	$9.648.335	92%
Cartera postgrado Corto Plazo	$1.028.874	7%	$596.229	6%
Cartera tecnologías Corto Plazo	$215.878	1%	$250.643	2%
TOTAL CARTERA CORRIENTE ESTUDIANTES	**$14.735.981**	**100%**	**$10.495.207**	**100%**

CARTERA NO CORRIENTE ESTUDIANTES	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Cartera pregrado Largo Plazo	$5.014.663	97%	$4.043.519	94%
Cartera postgrado Largo Plazo	$151.420	3%	$250.432	6%
TOTAL CARTERA NO CORRIENTE ESTUDIANTES	**$5.166.083**	**100%**	**$4.293.951**	**100%**

DETERIORO CARTERA ESTUDIANTES	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Cartera pregrado	$(2.865.558)	84%	$(3.165.866)	85%
Cartera postgrado	$(325.666)	10%	$(302.094)	8%
Cartera tecnologías	$(211.488)	6%	$(243.035)	7%
TOTAL DETERIORO CARTERA ESTUDIANTES	**$(3.402.712)**	**100%**	**$(3.710.995)**	**100%**

TOTAL CARTERA NETA ESTUDIANTES	$16.499.352	$11.078.163

Al cierre contable del año 2024, el total de la cartera de estudiantes corriente y no corriente, en sus valores brutos presenta un incremento del 40% y 20% respectivamente, en comparación con los datos al cierre contable del año 2023. Este incremento se debe principalmente a cambios en la fecha de causación (implementación Anexo Técnico 1.9 de facturación electrónica) de los créditos concedidos en el mes de diciembre para financiar las matrículas del primer periodo académico del año 2025, sumado a un incremento en la colocación de nuevos créditos, en razón a la disminución de los cupos que venía aprobando el ICETEX.

El total de la cartera neta de estudiantes (valor aplicado el deterioro) presenta un crecimiento del 49%, generado en su mayoría por la financiación de matrículas en los programas de pregrado profesional tanto en el corto como en el largo plazo.

El movimiento del deterioro de la cartera estudiantes es el siguiente:

DETALLE MOVIMIENTO DETERIORO	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Saldo Inicial	$3.710.996	109%	$3.433.836	93%
Deterioro del período 2024 (1)	$(308.284)	(9%)	$277.159	7%
SALDO FINAL	**$3.402.712**	**100%**	**$3.710.995**	**100%**

(1) De acuerdo con las políticas contables de la Universidad, este deterioro se aplica sobre la cartera vencida de estudiantes inactivos, midiendo el riesgo bajo la probabilidad del retorno de los estudiantes para culminar su proceso académico. Al cierre del año 2024 el deterioro en carteta de estudiantes presentó una disminución del 8,3%, debido al proceso de castigo de cartera realizado en noviembre del 2024, de acuerdo con acta el No.165 del 21-11-2024.

CARTERA COMERCIAL

Corresponde a las operaciones comerciales de la Universidad; principalmente educación continua, consultoría, seminarios, congresos, alquiler propiedades de inversión entre otros:

DETALLE CARTERA COMERCIAL	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Cartera dirección de extensión - educación continua	$797.010	**70%**	**$**293.618	**64%**
Deterioro cartera división de extensión	$(64.509)		**$**(62.952)	
Cartera comercial (1)	$331.475	30%	**$**1.088.418	36%
Deterioro cartera comercial	$(24.537)		**$**(961.278)	
TOTAL NETO CARTERA COMERCIAL	**$1.039.439**	**100%**	**$357.806**	**100%**

DETALLE ANTIGÜEDAD CARTERA COMERCIAL	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Deudores vigentes	$86.719	**8%**	**$**231.019	**17%**
Hasta 90 días de vencidos	$909.437	80%	**$**116.338	8%
Entre 91 y 180 días de vencidos	$54.711	5%	**$**12.481	0,9%
Entre 181 y 270 días de vencidos	$11.789	1%	**$**0	0,0%
Sobre 271 días de vencidos	$65.829	6%	**$**1.022.198	74%
Subtotal	**$1.128.485**	**100%**	***$1.382.036***	***100%***
Menos deterioro (1)	$(89.046)		**$**(1.024.230)	
TOTAL CARTERA COMERCIAL POR ANTIGÜEDAD	**$1.039.439**	**100%**	**$357.806**	**100%**

(1) De acuerdo con la política contable establecida, el deterioro de cartera de la dirección de extensión y de la cartera comercial se aplica una vez se vence la factura y el método para calcularlo se basa en la probabilidad de recuperación frente al comportamiento de recaudo, por lo tanto, durante el primer año dado la alta probabilidad de recaudo se aplica deterioro de hasta el 30% y para el segundo año, dado a la probabilidad de recaudo menor se aplica deterioro sobre el 70% restante.

Para el cierre del año 2024, el deterioro de la cartera comercial tuvo una disminución significativa del 91%, debido al proceso de castigo de cartera realizado en noviembre del 2024, de acuerdo con acta del comité financiero No.165 del 21-11-2024.

OTROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

Corresponde a la apertura de créditos, cesión de derechos económicos con garantía de las siguientes entidades:

ENTIDAD	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023		Tasa
KROMO Constructores S. A. S.	$900.000	62%	$900.000	89%	15% EA
Rendimientos por Recibir - KROMO Constructores SAS	$52.717	4%	$52.717	5%	
Deterioro acumulado Kromo	$(952.717)	(66)%	$0	0%	
Latinoamericana de Construcciones S. A- LATCO S. A (2)	$466.667	32%	$466.667	46%	14,50% EA
Rendimientos Latinoamericana De Construcción S. A	$24.712	2%	$24.713	2%	
Deterioro acumulado Latinoamericana De Construcción S.A	$(491.379)	(34)%	$(491.379)	48%	
Cooautónoma LTDA (3)	$0	0%	$59.705	6%	12% EA
TOTAL OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS	**$0**	**0%**	**$1.012.423**	**100%**	

(1) El comité financiero y patrimonial mediante acta no. 157 del 21 de marzo de 2024 notificó que la empresa KROMO se acogió a la ley de insolvencia de acuerdo a la ley 1116 del año 2006 por lo tanto se aplicó el cálculo del deterioro por el 100% de la cartera correspondiente y cesó la causación de los respectivos intereses.

(2) El comité financiero y patrimonial mediante acta no. 140 de octubre de 2022 notificó que la empresa LATCO se acogió a la ley de insolvencia de acuerdo a la ley 1116 del año 2006 por lo tanto se aplicó el cálculo del deterioro por el 100% de la cartera de la cartera correspondiente y cesó la causación de los respectivos intereses, dado al riesgo de no pago evidenciado, ya que la misma se vio afectada en el normal desarrollo de sus operaciones por diversos motivos coyunturales y transitorios, por lo cual presentaron una solicitud de apertura de proceso de reorganización empresarial.

(3) El crédito concedido a la Cooperativa Autónoma de Occidente - Cooautónoma finalizó en el mes de Julio del 2024 según plan de pago establecido.

PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A EMPLEADOS
Las cuentas por cobrar a empleados corresponden a los derechos a favor de la Universidad, originados en créditos otorgados al personal con vínculo laboral activo, algunos créditos se conceden para pago en el corto plazo y otros en el largo plazo. El detalle se refleja a continuación:

LÍNEA DE CRÉDITO	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023	
Préstamo educación		$ 255.415	12%	$179.508	9%
Préstamo libre inversión		$ 627.532	30%	$468.225	25%
Préstamo vivienda		$ 829.149	40%	$848.268	44%
Préstamo personal retirado		$ 203.419	10%	$245.114	13%
Prestamos – otros		$ 158.914	8%	$169.372	9%
Deterioro cartera empleados		$(165.696)		*$(180.347)*	
TOTAL NETO CARTERA EMPLEADOS		**$1.908.733**	**100%**	**$1.730.140**	**100%**

Al cierre del año 2024 la cartera total neta de empleados presenta un incremento del 10,32% en comparación al cierre del año 2023, el crecimiento principalmente se genera por una mayor colocación en créditos de educación, seguido la línea de libre inversión.

CARTERA CORRIENTE PRÉSTAMO EMPLEADOS
Los saldos de préstamos a corto plazo corresponden a créditos con vencimiento entre 1 a 12 meses, autorizados por el comité de crédito y la dirección de gestión humana. Las siguientes son las líneas de crédito con saldos en el corto plazo:

LÍNEA DE CRÉDITO	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Préstamo educación	$ 107.434	14%	$62.013	10%
Préstamo libre inversión	$ 369.124	48%	$237.901	39%
Préstamo vivienda	$ 219.181	29%	$205.542	34%
Préstamo personal retirado	$ 9.116	1%	$7.907	1,3%
Prestamos – otros	$ 60.247	8%	$89.116	15%
Deterioro cartera empleados	$(165.696)		*$(180.347)*	
TOTAL NETO CARTERA EMPLEADOS CORTO PLAZO	**$ 599.406**	**100%**	**$422.132**	**100%**

CARTERA NO CORRIENTE PRÉSTAMO EMPLEADOS
Los saldos de préstamos a largo plazo corresponden a créditos con vencimiento mayor a 12 meses, autorizados por el comité de crédito y la dirección de gestión humana. Las siguientes son las líneas de crédito con saldos en el largo plazo:

LÍNEA DE CRÉDITO	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Préstamo educación	$147.981	**11%**	$117.496	**9%**
Préstamo libre inversión	$258.408	20%	$230.324	18%
Préstamo vivienda	$609.967	47%	$642.725	49%
Préstamo personal retirado	$194.303	15%	$237.207	18%
Prestamos - otros	$98.668	7%	$80.256	6%
TOTAL NETO CARTERA EMPLEADOS LARGO PLAZO	**$1.309.327**	**100%**	**$1.308.008**	**100%**

TOTAL NETO CARTERA EMPLEADOS	$1.908.733	$1.730.140

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a las otras cuentas por cobrar generadas en el ciclo normal de la operación de la Universidad en función de la ejecución de convenios, contratos, acuerdos, anticipos, entre otros. Las cifras se relacionan a continuación:

ENTIDAD	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Icetex (1)	$ 6.874.606	62,97%	$ 6.521.935	55,41%
Unión Temporal Univ. Autónoma Occidente - Procivica TV (2)	$ 3.255.905	29,82%	$ 3.745.981	31,83%
Red Universitaria José Celestino Mutis (3)	$ 795.909	7,29%	$ 736.291	6,26%
Empresas Municipales de Cali e i c e esp (1)	$ 282.124	2,58%	$ 215.777	1,83%
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (1)	$ 168.274	1,54%	$ 0	0,00%
Banco Comercial AV. Villas SA. (4)	$ 106.725	0,98%	$ 319.691	2,74%
Departamento del valle del cauca (1)	$ 93.814	0,86%	$ 0	0,00%
Banco de Bogotá (4)	$ 77.135	0,71%	$ 97.031	0,82%
Taller Arce Ltda. (6)	$ 70.109	0,64%	$ 119.130	1,01%
Fondo Mixto de Promoción Cinematografía Proimagenes (1)	$ 43.505	0,40%	$ 43.505	0,37%
The univesity of sheffield (5)	$ 14.661	0,13%	$ 0	0,00%
Fundación Autónoma de Occidente (7)	$ 13.457	0,12%	$ 28.566	0,24%
Agencia de viajes y turismo aviatur sas (8)	$ 11.466	0,11%	$ 0	0,00%
Partners of the americas foundation (5)	$ 8.441	0,08%	$ 0	0,00%
Juan Cardenas Lopez (8)	$ 5.465	0,05%	$ 0	0,00%
Maria Tirado hernandez (8)	$ 4.942	0,05%	$ 0	0,00%
Federación Nac. Comerciantes Seccional Valle del Cauca (1)	$ 1.065	0,01%	$ 1.065	0,01%
Superintendencia de Industria y Comercio (10)	$ 501	0,00%	$ 500	0,00%
Valores Bancolombia – Comisionista de Bolsa	$ 54	0.00%	$ 0	0.00%
Retención ica por cobrar	$ 32	0,00%	$ 0	0,00%
Asociación Colombiana de Universidades (1)	$ 0	0,00%	$ 148.512	1,26%
Gamma Ingenieros SAS (12)	$ 0	0,00%	$ 50.132	0,43%
Autocorp SAS (9)	$ 0	0,00%	$ 10.874	0,09%
Municipio de Guachene (1)	$ 0	0,00%	$ 3.266	0,03%
Coomeva Emerg. Médica Serv.ambulancia Prepagada (12)	$ 0	0,00%	$ 2.969	0,03%
Javier Quintero Gómez (6)	$ 0	0,00%	$ 2.675	0,02%
Corporación Universitaria Minuto de Dios	$ 0	0,00%	$ 968	0,01%
Mejía Cuenca SAS (6)	$ 0	0,00%	$ 918	0,01%
Carlson Wagonlit Colombia SA (11)	$ 0	0,00%	$ 824	0,01%
Deterioro Acumulado Otras CXC	$(24.108)	-0,22%	$(35.805)	-0,30%
Deterioro Acumulado Unión Temporal UAO Procivica	$(886.704)	-8,12%	$(329.057)	-2,80%
TOTAL NETO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**$ 10.917.378**	**100%**	**$11.685.748**	**100%**

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar a entidades financieras u otros terceros con los cuales se han firmado convenios o contratos para la ejecución de proyectos, pago de matrículas a estudiantes, concesiones, entre otros. Al cierre del año 2024, el monto más representativo es con Icetex, por la renovación de los créditos que dicha entidad concedió a estudiantes para el pago de sus matricula periodo académico 2025-01.

(2) En el año 2005 fue constituida la Unión Temporal Occidente Procivica TV, la cual, desde esa fecha tiene como finalidad la emisión del noticiero 90 minutos, además de representar para la Universidad un laboratorio académico vinculado a la facultad de comunicación. El valor al cierre del año 2024 está compuesto por la participación en cuentas por cobrar que la Universidad tienen dentro de la UT del 85%, además un saldo directo por cobrar generado por los gastos de personal de la UT.

(3) Corresponde a las cuentas por cobrar generadas por el traslado de los recursos recaudados en matrículas de los programas académicos de Doctorado en Ingeniería y Doctorado en Sostenibilidad, ambos recursos destinados para los Fondos Comunes constituidos con la Red Mutis, desde donde se lleva a cabo la operación, según convenio.

(4) Corresponde a depósitos electrónicos realizados entre el 28 y 31 de diciembre del año 2024, los cuales fueron extractados por el banco con fecha de enero año 2025.

(5) Corresponde a saldos por cobrar por la ejecución de convenios con entidades externas, los cuales al cierre del año se encontraban pendientes de desembolso.

(6) Corresponde a los saldos por cobrar en concepto de facturación de arrendamientos, los cuales están sujetos a acuerdos de pago. De estos saldos, algunos han sido cancelados hasta el 31 de diciembre de 2024.

(7) Corresponde al saldo de los préstamos concedidos a la Fundación Autónoma de Occidente, ya que al cierre de los años 2024 y 2023, la Universidad Autónoma de Occidente le realizó préstamos por valor de $13.457 y $28.566 respectivamente, para cubrir las necesidades de caja frente a pagos operativos.

(8) Corresponde a la compra de tiquetes y desembolsos de comisiones, los cuales deben ser legalizados por los participantes, ya sean estudiantiles o profesorales.

(9) Cuenta por cobrar a Autocorp SAS, correspondiente a servicios públicos de propiedad de inversión ubicada en la Calle 5, la cual fue incluida en el proceso de castigo de cartera autorizado mediante acta no. 165 del 21 de noviembre de 2024.

(10) Corresponde a un doble pago realizado por anualidad de patente de invención, la cual se encuentra en proceso de reintegro a favor de la Universidad.

(11) Corresponde a cuentas por cobrar por cancelaciones y modificaciones en itinerarios de viaje previamente pagados, la cual fue incluida en el proceso de castigo de cartera autorizado mediante acta no. 165 del 21 de noviembre de 2024.

(12) Corresponde a cartera pendiente de pago al cierre del periodo 2023, la cual ha sido efectivamente recaudada en el año 2024.

OPERACIONES DE FACTORING

Corresponde a las operaciones de Factoring por derecho de recompra a través del intermediario SERVIFIN S. A.

DERECHOS DE RECOMPRA – FACTORING	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Servifin	$4.150.984	$6.321.644
TOTAL OPERACIONES DE FACTORING	**$4.150.984**	**$6.321.644**

La variación corresponde a la disminución del cupo autorizado por la universidad, el cual representa para la UAO una rentabilidad del 16,5%.

8. OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS CORRIENTES

A continuación, se detallan los saldos de otros activos a diciembre 31 del 2024.

CONCEPTO	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Embargos -Depósitos (1)	$8.158	$8.158
Anticipo Vacaciones al Personal (2)	$943.050	$948.232
Pólizas Mantenimiento de Equipos (3)	$315.265	$675.736
Anticipos a Proveedores (4)	$134.737	$54.328
Suscripciones-Renovaciones- Afiliaciones (5)	$269.125	$256.911
Póliza de Cumplimiento	$90.631	$67.855
Comisiones Universitarias	$615	$42.459
Anticipo a trabajadores	$3.000	$10.771
Otros anticipos por Impuestos o contribuciones (6)	$35.099	$371.258
Inventario para La Venta	$0	$24.426
Participación Unión Temporal UAO-Procivica TV	$6.178	$4.998
TOTAL	**$1.805.858**	**$2.465.132**

(1) Corresponde al embargo por concepto de pago predial de los años 2017 al 2020 del lote ubicado en el barrio el poblado donde se encuentra la sede de Fundautónoma; el cual se tiene en comodato con el Municipio de Santiago de Cali. El valor adeudado de predial se canceló en octubre de 2020, por lo que la Universidad está en trámite para levantar saldo de dicho embargo.
(2) En 2024 se afecta la cuenta de anticipo de vacaciones, generadas por el descanso colectivo que la universidad concede a los colaboradores al final del año, sin tener el periodo completo causado.
(3) La Universidad tiene saldos en pólizas por cubrimientos de riesgos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales corresponden a mantenimiento de equipos y cumplimiento, estas pólizas tienen una cobertura hasta de un año, tiempo en el cual se amortizan.
(4) Registra el valor de los adelantos efectuados en dinero por la universidad a personas naturales y jurídicas, con el fin de recibir una contraprestación futura con base en condiciones pactadas. Al cierre del año 2024 la mayor incidencia de este rubro se debe a los anticipos otorgados para la reposición de equipos en el laboratorio de la facultad de ingeniería y ciencias básicas, así mismo, para la dotación de uniformes del personal administrativo y operativo durante el año 2025.
(5) Corresponde a pagos realizados a diversos proveedores para adquirir suscripciones y renovaciones de recursos bibliográficos para uso de la comunidad universitaria en el CRAI, dentro de las que se encuentran recursos de la hemeroteca y bases de datos online.
(6) Corresponde principalmente a la Beca ICA 75% concedida a estudiantes desde el año 2020, conforme al cumplimiento para la solicitud de exoneración anual del impuesto de industria y comercio - Art. 6º acuerdo 469 de 2020. La variación fue generada en razón que la Universidad fue clasificada como gran contribuyente de dicho impuesto durante el año 2024, por lo cual, el anticipo se fue consumiendo en la medida que se presentaron las declaraciones bimestrales.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

CONCEPTO	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Lotes En Camposanto	$546	$546
Terreno Disponible para la venta (1)	$1.528.553	$1.528.553
Incapacidades Laborales por Cobrar	$446.325	$621.052
Deterioro - Incapacidades Laborales (2)	$(446.325)	$(621.052)
TOTAL	**$1.529.099**	**$1.529.099**

(1) El valor corresponde a la promesa de compra- venta del área de 6.476,92 M2 de la propiedad de inversión ubicada en el lote El Hormiguero, con el fin de que el Municipio pueda continuar con el proceso de adecuación de vías en la zona con la empresa concesionaria Rutas del valle.

(2) Las Incapacidades se envían para cobro a las diferentes entidades de salud, las cuales en sus procesos de revisión pueden llegar a realizar glosas o devoluciones con recalculo de la incapacidad o en ocasiones negar el saldo. Por lo anterior la universidad ha determinado el deterioro al 100%.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO-NETO

Propiedades, planta y equipo e Intangibles
La prestación de los servicios de formación académica en la Institución de modo presencial, virtual e hibrido, proporciona el soporte necesario para continuar efectuando cargos a los resultados en relación con la depreciación de propiedades, planta y equipo e intangibles, que se determinan con base en métodos de línea recta los cuales siguieron prestando beneficios económicos durante el año 2024.

El detalle de la categoría propiedad, planta y equipo, para los años indicados es el siguiente:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Construcción en curso (1)	$644.468	$508.932
Maquinaria y Equipo en Montaje	$0	$ 2.249
Propiedad planta y equipo en tránsito	$0	$155.255
Terrenos	$17.924.148	$17.924.148
Edificios	$64.472.478	$63.868.181
Instalaciones fijas, equipos y libros (2)	$74.484.249	$73.802.386
Total propiedad, planta y equipo (bruto)	**$157.525.343**	**$156.261.151**

DEPRECIACIÓN ACUMULADA PPYE	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Depreciación acumulada edificios	$18.564.656	$17.664.578
Depreciación acumulada instalaciones fijas y equipos	$56.579.598	$52.639.786
Total depreciación acumulada PPYE	**$75.144.254**	**$70.304.364**

VALOR NETO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Construcción en curso (1)	$644.468	$508.932
Maquinaria y Equipo en Montaje	$0	$ 2.249
Propiedad planta y equipo en tránsito	$0	$155.255
Terrenos	$17.924.148	$17.924.148
Edificios (neto)	$45.907.822	$46.203.602
Instalaciones fijas, equipos y libros (2)	$17.904.651	$21.162.600
Total propiedad, planta y equipo (neto)	**$82.381.089**	**$85.956.786**

(1) Corresponde principalmente a contratos por obras civiles en el campus Valle del Lili con corte a diciembre 31 de 2024, con el fin de adecuar los siguientes espacios:

CONSTRUCCIONES EN CURSO	VALOR
Renovación ascensores torre norte y sur, edificio central	$419.892
Talleres de arquitectura (fase II)	$30.246
Actualización arquitectónica y de espacios (Digicampus)	$194.330
TOTAL	**$644.468**

(2) Las instalaciones fijas, equipos y libros a diciembre 31 de 2024, se componen así:

INSTALACIONES FIJAS, EQUIPOS Y LIBROS	VALOR
Maquinaria y equipo	$27.686.824
Equipos de comunicación y computación	$26.241.202
Muebles, enseres y equipo de oficina	$14.548.139
Libros, revistas, publicaciones y audiovisuales – biblioteca (1)	$2.390.014
Redes, líneas y cables	$2.178.808
Plantas, ductos y túneles	$1.287.233
Equipos de transporte, tracción y elevación	$147.501
Equipo médico y científico	$4.528
TOTAL	**$74.484.249**

(1) A diciembre 31 del 2024 el área de biblioteca realiza inventario físico de bases de datos y colección de referencia la cual se refleja en los Estados financieros de la institución.

El detalle del gasto en depreciación de la categoría de Propiedad, planta y equipo, para los años indicados es el siguiente:

Gasto depreciación propiedad, planta y equipo	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Propiedad, planta y equipo	$6.152.880	$6.887.790
Total gasto depreciación PPyE	**$6.152.880**	**$6.887.790**

El detalle del movimiento de la categoría de Propiedad, planta y equipo, para los años indicados es el siguiente:

	MOVIMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2024				
Detalle	**Saldo final al 31 de diciembre del 2023**	**Adiciones**	**Retiros**	**Legalización**	**Saldo final al 31 de diciembre de 2024**
Construcción en curso	$508.932	$669.642	$0	$(534.106)	$644.468
Maquinaria en montaje	$2.249	$0	$0	$(2.249)	$0
Propiedad, planta y equipos en transito	$155.255	$0	$0	$(155.255)	$0
Terrenos y edificios	$81.792.329	$770.094	$(165.798)	$0	$82.396.625
Equipos y Libros	$73.599.026	$1.977.584	$(1.239.861)	$0	$74.336.749
Vehículos	$203.360	$147.501	$(203.360)	$0	$147.501
TOTAL	**$156.261.151**	**$3.564.821**	**$(1.609.019)**	**$(691.610)**	**$157.525.343**

DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2024				
Detalle	**Saldo final al 31 de diciembre de 2023**	**Depreciación anual**	**(-) depreciación acumulada de los activos retirados**	**Saldo final al 31 de diciembre de 2024**
Terrenos y edificios	$17.664.578	$944.088	$(44.010)	$18.564.656
Equipos y libros	$52.562.509	$5.199.283	$(1.186.619)	$56.575.173
Vehículos	$77.277	$9.509	$(82.361)	$4.425
TOTAL	**$70.304.364**	**$6.152.880**	**$(1.312.990)**	**$75.144.254**

	MOVIMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2023				
Detalle	**Saldo final al 31 de diciembre del 2022**	**Adiciones**	**Retiros**	**Legalización**	**Saldo final al 31 de diciembre de 2023**
Construcción en curso	$3.007.307	$215.698	$0	$(2.714.073)	$508.932
Maquinaria en montaje	$0	$2.249	$0	$0	$2.249
Propiedad, planta y equipos en transito	$25.304	$129.951	$0	$0	$155.255
Terrenos y edificios	$78.237.829	$3.571.817	$0	$(17.316)	$81.792.329
Equipos y Libros	$73.790.598	$4.167.538	($4.359.110)	$0	$73.599.026
Vehículos	$203.360	$0	$0	$0	$203.360
TOTAL	**$155.264.398**	**$8.087.253**	**($4.359.110)**	**$(2.731.389)**	**$156.261.151**

DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2023				
Detalle	**Saldo final al 31 de diciembre de 2022**	**Depreciación anual**	**(-) depreciación acumulada de los activos retirados**	**Saldo final al 31 de diciembre de 2023**
Terrenos y edificios	$16.767.683	$896.895	$0	$17.664.578
Equipos y libros	$50.763.138	$5.987.325	($4.187.954)	$52.562.509
Vehículos	$65.075	$12.202	$0	$77.277
TOTAL	**$67.595.896**	**$6.896.422**	**($4.187.954)**	**$70.304.364**

Los Bienes inmuebles se han registrado inicialmente al valor razonable como costo atribuido, correspondiente a la evaluación de la firma: BIENES Y DESARROLLOS S. A. S. NIT. 805.016.018 y se aplica el modelo del costo de acuerdo con la NIIF para pymes por lo tanto no se registra valorización en la medición posterior.

Aunque la Universidad Autónoma de Occidente aplica el modelo del costo, ha realizado el avalúo del inmueble con el fin de presentar a título informativo el valor razonable del edificio ubicado en el campus de la sede valle del Lili:

INMUEBLE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE			
DETALLE	**Saldo final al 31 a diciembre 2024**	**Valor razonable Avalúos a diciembre 2024**	**Efecto valorización inmuebles al 31 de diciembre del 2024**
Terreno Valle Lili	$17.924.148	$28.082.099	$10.157.951
Planta de Tratamiento De Aguas Residuales	$167.650	$580.808	$413.158
Edificio Valle Lili	$64.304.827	$102.414.304	$38.109.476
TOTAL	**$82.396.625**	**$131.077.211**	**$48.680.585**

Los Elementos que hacen parte de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente a su costo de adquisición más costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento.

En la medición posterior de la propiedad, planta y equipo, se utiliza el modelo del costo y su presentación es neta de depreciaciones acumuladas, el valor de la depreciación se reconoce como gasto, usando el método lineal.

Los retiros de Activos fijos son autorizados por el comité de compras de la Universidad.

Se detalla a continuación el importe en libros de los activos que están completamente depreciados, y que contribuyen con el desarrollo de la actividad meritoria de la institución:

Tipo activo	Costo Histórico
Plantas y ductos	$672.406
Maquinaria y Equipo	$12.957.409
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	$927.687
Equipos de Comunicación y Computación	$16.610.676
TOTAL	**$31.168.178**

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, no hay restricción alguna sobre los activos fijos de la Universidad Autónoma de Occidente, es decir, no existen garantías como hipotecas o pignoraciones sobre los mismos. De igual manera, los activos fijos no presentaban indicios de deterioro, pues se evidenció que fluyeron beneficios económicos en las unidades generadoras de efectivo (facultades académicas) al cual se encuentran adscritos y no fue necesario estimar el deterioro.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Valores razonables – Activos no financieros

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por tasadores de propiedades externos e independientes, que tienen calificaciones profesionales reconocidas y experiencia reciente en la ubicación y categoría de la propiedad que se valora.

Durante el año 2024 se reconoció en el estado de excedentes integral un mayor valor, producto de la valoración de las propiedades de inversión.

El detalle de la categoría propiedades de inversión para los años indicados es el siguiente:

Propiedades de inversión	Terreno	Edificio	Total
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023	**$9.804.098**	**$30.575.715**	**$40.379.813**
Ganancias o pérdidas por ajuste medición al valor razonable	$412.147	$1.283.599	$1.695.746
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	**$10.216.245**	**$31.859.314**	**$42.075.559**

Propiedades de inversión	Terreno	Edificio	Total
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2022	**$10.930.417**	**$28.393.616**	**$39.324.033**
Ganancias o pérdidas por ajuste medición al valor razonable	$402.234	$2.182.099	$2.584.333
Retiros (propiedad para la venta)	($1.528.553)	$0	($1.528.553)
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023	**$9.804.098**	**$30.575.715**	**$40.379.813**

En el mes de diciembre de 2023 se realizó promesa de compraventa del área de 6,476,92 m2 de la propiedad de inversión ubicada en el corregimiento el hormiguero con el municipio de Cali a través del concesionario Rutas del Valle.

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 se obtuvo mediante el avalúo realizado por la firma: BIENES Y DESARROLLOS S. A. S. NIT. 805.016.018. La firma evaluadora cuenta con la certificación válida para las propiedades aquí relacionadas.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Saldo a diciembre 31 de 2024		
	Uso actual		Valor
Terreno			
Terreno rural Yumbo - callejón Tissot Sameco	Plusvalía		$4.189.390
Lote ubicado en el corregimiento el Hormiguero	Plusvalía		$6.026.855
TOTAL			**$10.216.245**
Edificio			
Lote de terreno y edificación construida Calle quinta (5ta)	Propiedad en alquiler		$9.807.442
Lote de terreno y edificación Calle cuarta (4ta) Refugio	Propiedad en alquiler		$22.051.872
TOTAL			**$31.859.314**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**Saldo a diciembre 31 de 2023**		
	Uso actual		**Valor**
Terreno			
Terreno rural Yumbo - callejón Tissot Sameco	Plusvalía		$3.966.132
Lote ubicado en el corregimiento el Hormiguero	Plusvalía		$5.837.966
TOTAL			**$9.804.098**
Edificio			
Lote de terreno y edificación construida Calle quinta (5ta)	Propiedad en alquiler		$9.339.436
Lote de terreno y edificación Calle cuarta (4ta) Refugio	Propiedad en alquiler		$21.236.279
TOTAL			**$30.575.715**

11. ACTIVOS INTANGIBLES - NETO

En esta cuenta se detallan, los conceptos que se clasifican como activos intangibles, presentando los valores brutos, netos y su amortización, para los años 2024 y 2023.

LICENCIAS DE SOFTWARE	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Importe neto en libros 01 enero	$3.526.540	$2.140.043
Más adiciones	$7.136.868	$7.158.252
IGUAL INTANGIBLES A 31 DE DICIEMBRE	**$10.663.408**	**$9.298.295**
Menos amortizaciones del período	$6.420.058	$5.771.755
IGUAL IMPORTE NETO EN LIBROS 31 DE DICIEMBRE	**$4.243.350**	**$3.526.540**
IGUAL IMPORTE EN LIBROS 31 DE DICIEMBRE	**$4.243.350**	**$3.526.540**

A continuación, se presentan las adquisiciones de software más representativas del año 2024, así como una breve descripción de las mismas y períodos de amortización de manera individual.

Licencia	FIREWALL, JUR-2024-1765	RENOVACIÓN SOPORTE SOFTWARE
Proveedor	GAMMA INGENIEROS S.A.S	ORACLE COLOMBIA LIMITADA
Fecha de compra	24/04/2024	10/04/2024
Valor de compra	$1.113.849	$771.953
Amortización mes	$30.940	$64.329
Saldo al 31-12-2024	$866.327	$257.318
Vida útil	36	12
Periodos por amortizar	28	4

La Universidad ha implementado estrategias para continuar con la formación académica mediada por tecnologías. Una de estas estrategias, fue la adquisición de licencias para facilitar el proceso de formación de los estudiantes, por lo tanto, se mencionan a continuación algunas de las licencias con mayor participación en el gasto de amortización del año 2024:

Licencia	LICENCIAMIENTO MICROSOFT EES	RENOVACIÓN SOPORTE SOFTWARE
Proveedor	SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S	ORACLE COLOMBIA LIMITADA
Fecha de compra	4/06/2024	10/04/2024
Valor de compra	$546.312	$771.953
Amortización mes	$54.631	$64.329
Vr. Amortización acumulada al 31-12-23	$327.787	$514.635
Saldo al 31-12-2024	$218.525	$257.318
Vida útil (mes)	10	12
Periodos por amortizar	4	4

El gasto por amortización de todas las licencias vigentes en la institución es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Licencias de software	$6.620.572	$5.715.976
TOTAL *GASTO AMORTIZACIÓN*	**$6.620.572**	**$5.715.976**

12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS - NETO

Los conceptos que se incluyen en cuentas por pagar corresponden a facturas y cuentas de cobro a proveedores de bienes y servicios, aportes de nómina a la seguridad social, obligaciones laborales, impuestos, entre otros. Los saldos que se visualizan corresponden en su mayoría a obligaciones causadas al cierre del año y su pago respectivo se realiza en el primer mes del año siguiente, en función de los plazos de los proveedores conceden para su pago, el cual se puede extender hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las facturas.

El saldo correspondiente a las cuentas comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está constituido por:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Proveedores (1)	$1.724.220	$1.164.083
Seguridad social y otros (2)	$2.449.294	$2.226.529
Costos y gastos por pagar (3)	$1.211.498	$1.703.838
Acreedores varios (4)	$2.049.720	$2.460.790
Retención en la fuente	$522.010	$500.190
Retención ICA (5)	$9.547	$8.704
TOTAL	**$7.966.289**	**$8.064.134**

(1) Los proveedores presentan un incremento en el 2024 respecto al año 2023, principalmente por la renovación de licenciamiento software adobe acuerdo Etla. El saldo incluye mantenimiento de infraestructura sede Valle del Lili, servicio de publicidad para diferentes programas académicos y renovación de soporte en equipos.

(2) Corresponde al saldo de las cuentas por pagar por concepto de aportes de salud, pensión, riesgos, aportes a caja de compensación familiar, ICBF, Sena, libranzas y planes complementarios de los colaboradores. Presenta variación positiva respecto al año 2023 debido al incremento en salarios generalizado del año 2024.

(3) Este rubro se compone principalmente de conceptos como: Arrendamientos de espacios, honorarios por pagar servicios profesionales, servicios de mantenimiento en aulas y zonas comunes, servicios públicos. La disminución se presenta principalmente en las cuentas por pagar a diciembre 2023 del servicio de energía, gestión de programas en línea de posgrados, honorarios profesionales por diplomado en gestión y contratación pública, entre otros.

(4) El saldo de las cuentas por pagar por concepto de acreedores varios incluye: retiro parcial de cesantías a colaboradores, reintegros a estudiantes por saldos a favor, a terceros externos, a empleados de la institución. Presenta una disminución frente al saldo del año 2023 principalmente por la compensación realizada en diciembre 2024 de la cuenta por pagar de la Unión Temporal Procivica a la Universidad.

(5) El saldo de las cuentas por pagar por concepto de retención en la fuente en industria y comercio corresponden a los valores retenidos a los diferentes proveedores de bienes y servicios contratados por la Universidad y la Unión Temporal.

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas de costos y gastos por pagar más representativas al 31 de diciembre de cada año:

CONCEPTO	*31 de diciembre de 2024*	*31 de diciembre de 2023*
Honorarios (1)	$968.770	$1.166.778
Participación unión temporal Universidad-Procivica TV (2)	$89.682	$167.207
Servicios públicos	$56.074	$187.064
Servicios de mantenimiento (3)	$67.032	$111.364
Arrendamientos	$3.804	$6.013
Gastos de viaje (4)	$9.350	$3.516
Transportes, fletes, acarreos	$9.291	$1.593
Otras cuentas por pagar (5)	$7.495	$60.303
TOTAL	**$1.211.498**	**$1.703.838**

(1) Los honorarios corresponden a docentes hora catedra y honorarios por servicios profesionales varios. Presenta variación principalmente por la disminución en la cuenta por pagar del servicio en gestión de programas en la línea de posgrado Hep latam y honorarios correspondientes a la construcción del informe de sostenibilidad, entre otros.

(2) Concierne a las comisiones e incentivos por ventas en la Unión temporal en la cual la Universidad Autónoma tiene una participación del 85%.

(3) Corresponde al valor por pagar en el mantenimiento general, correctivo y preventivo en equipos e infraestructura de la Universidad Autónoma, a diciembre 2023 y a 2024 esta cuenta por pagar incluyó el mantenimiento de los equipos de centro de producción de medios (cámaras, grabadoras, luces, monitores) y el mantenimiento en diferentes aulas de la institución, entre otros.

(4) Corresponde a las comisiones universitarias aprobadas a colaboradores, estudiantes y docentes externos.

(5) Las otras cuentas por pagar comprenden conceptos como: gastos legales, gastos financieros, seguros, entre otros. Al cierre del año 2024 presenta variación positiva frente al cierre del año 2023, debido a la afiliación y sostenimiento en la asociación colombiana de universidades, capacitación en especialización en ciberseguridad y auxilio educativo para monitores pendiente por pagar a diciembre 2023.

13. IMPUESTOS CORRIENTES

De conformidad con el Decreto 2150 de 2017, parágrafo transitorio 2 del artículo 19 del Estatuto tributario: Las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro aprobadas por el ICFES y legalmente constituidas son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, con la posibilidad de solicitar anualmente su calificación en el Régimen Tributario Especial.

Por lo anterior, la Universidad reconoce el impuesto de renta, descontando aquellos valores que se consideran gastos improcedentes de acuerdo con la normatividad fiscal vigente y la depuración efectuada entre la renta fiscal y el excedente o pérdida contable evidenciada en el estado de situación financiera, aplicando una tarifa del 20%.

La Universidad está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Universidad. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente en el periodo en el que se determina este hecho.

El saldo de los Impuestos corrientes para los períodos comparativos corresponde a:

IMPUESTOS POR PAGAR	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto a las ventas por pagar (1)	$39.558	$84.157
Industria y comercio (2)	$52.698	$405.429
Impuesto de renta y complementarios	$16.068	$6.661
Estampilla procultura (3)	$572.108	$13.612
Anticipo impuesto de industria y comercio	$(137.964)	$(12.263)
Anticipo de impuesto de renta	$(23.028)	$(25.182)
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	**$519.440**	**$472.414**

(1) El impuesto a las ventas por pagar corresponde al 85% facturado por la Unión Temporal UAO-PROCÍVICA del cual la Universidad tiene participación por dicha cifra porcentual.

(2) La disminución en el impuesto de Industria y Comercio es generado en razón a que la Universidad fue clasificada como gran contribuyente de dicho impuesto durante el año 2024, por lo cual, la periodicidad de pago pasó de ser anual a bimestral.

(3) El incremento correspondiente a la contribución de la Estampilla Procultura fue producido principalmente por los cambios en la fecha de causación (implementación Anexo Técnico 1.9 de facturación electrónica) de las matrículas financieras del primer periodo académico del año (2025-01), las cuales se venían causando en el mes de enero.

El gasto por Impuestos corrientes del período corresponde a:

GASTOS POR IMPUESTOS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto de industria y comercio (1)	$418.983	$405.757
Impuesto de industria y comercio otros municipios	$5.725	$4.618
Impuesto predial (2)	$741.092	$665.538
Impuesto de vehículo (3)	$8.598	$4.442
Estampillas (4)	$18.030	$74.817
Contribuciones y tasas	$6.506	$31.702
Gravamen movimientos financieros	$550.331	$559.761
Contribución ICETEX (5)	$820.763	$498.112
Impuesto Renta y Complementarios	$16.068	$30.548
TOTAL GASTOS POR IMPUESTOS	**$2.586.096**	**$2.275.295**

(1) El cálculo se liquida con base en los ingresos del ejercicio, sin embargo, anualmente se solicita exoneración de este sustentada en el otorgamiento de becas a estudiantes.

(2) Corresponde a los pagos efectuados por impuestos directamente a los municipios, sobre la propiedad de bienes inmuebles que se encuentran a nombre de la Universidad, su incremento se debe al ajuste en tarifas.

(3) Corresponde al pago de impuesto del vehículo asignado a la rectoría.

(4) Corresponde al pago de estampillas producto de los contratos que se realizan por investigaciones, extensión y la unión temporal con Procivica.

(5) Corresponde a la contribución que otorgan las instituciones de educación superior para apoyar a los estudiantes en el financiamiento de su proceso de formación mediante créditos reembolsables con ICETEX y que no cuentan con subsidio de tasa otorgada. El incremento se debe a las nuevas disposiciones del Gobierno Nacional para apoyar dichas líneas de crédito.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a empleados por pagar al 31 de diciembre de 2024 corresponde a:

BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Salarios por pagar (1)	$5.343	$6.620
Cesantías personal académico (2)	$575.274	$500.381
Cesantías personal administrativo (2)	$747.839	$666.875
Cesantías personal docente (2)	$1.456.573	$1.271.256
Intereses de cesantías personal académico (2)	$67.594	$58.997
Intereses de cesantías personal administrativo (2)	$87.515	$77.645
Intereses de cesantías personal docente (2)	$174.157	$150.089
Vacaciones personal académico (2)	$103.935	$217.683
Vacaciones personal administrativo (2)	$335.036	$274.001
Vacaciones personal docente (2)	$13.423	$20.463
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	**$3.566.689**	**$3.244.010**

(1) Para el año 2024 están pendientes por pagar los salarios de algunos colaboradores con vencimiento de contratos cuyas liquidaciones se realizarán en enero de 2025.

(2) Se realiza el proceso de consolidación que consiste en: La liquidación definitiva de cesantías según lo indicado por la norma, estos valores son consignados a los fondos correspondientes en el mes de febrero del siguiente año, liquidación de los intereses de cesantías los cuales son pagados en la nómina a cada empleado y consolidación de los días pendientes de vacaciones que los empleados tienen por disfrutar por sus periodos cumplidos o causados

El gasto por beneficios a empleados contempla todas las contraprestaciones concedidas por la Universidad a su personal, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan de la siguiente manera:

GASTOS DE PERSONAL	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Sueldos (1)	$55.750.407	$55.047.714
Aportes Seguridad social y parafiscales	$17.308.466	$16.500.565
Prestaciones sociales (2)	$15.128.016	$13.789.851
Gastos de personal Unión Temporal PROCIVICA (3)	$1.334.723	$1.119.050
Otros gastos de personal y gastos médicos	$496.942	$466.840
Auxilios a personal	$264.370	$255.086
Capacitación personal (4)	$84.571	$156.776
Dotación personal (5)	$20.157	$134.315
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**$90.387.652**	**$87.470.197**

(1) En el año 2024 el Consejo Superior autorizó un incremento salarial del 9,3% en la planta de personal.

(2) Corresponde principalmente a los beneficios legales de los colaboradores por prestar su servicio a la institución cuya variación está representada por las vacaciones anticipadas dadas en semana santa y vacaciones colectivas a fin de año que la universidad ha concedido a los empleados sin tener su periodo legal cumplido, los cuales sólo se reconocen en el gasto a medida que vaya cumpliendo el periodo legal.

(3) Corresponden a los gastos de personal de la Unión Temporal UAO - Procivica TV, los cuales la Universidad tiene un porcentaje de participación del 85%. El mayor gasto corresponde al incremento salarial autorizado para el año 2024.

(4) Corresponde a los gastos por concepto de capacitación, bienestar social y estímulos a los colaboradores. La variación se presenta principalmente por las medidas de disminución del gasto que han intervenido las comisiones de estudio, apoyos institucionales para titulación y formación en sitio. Adicionalmente, se ha optado por adquirir nuevas competencias específicas a través de la suscripción a plataformas de capacitación mediadas por la tecnología, las cuales se encuentran clasificadas dentro del rubro de Afiliaciones y Suscripciones.

(5) El gasto por dotación y suministro a colaboradores presenta una disminución principalmente porque el proceso de contratación con los proveedores se cerró al final del año 2024, trasladándose la mayor porción del gasto para la vigencia siguiente.

15. PROVISIONES

PROCESOS POR DEMANDAS LABORALES
Se declara que al corte de los Estados financieros del año 2024 no hay procesos judiciales que superen el porcentaje de incertidumbre del 71% al 90% de acuerdo con la información suministrada por las firmas de asesores legales adscritos a la Institución.

16. CALCULO ACTUARIAL BENEFICIO POST-EMPLEO

El cálculo actuarial del pasivo pensional representa el valor presente de los pagos futuros que la Universidad Autónoma de Occidente deberá realizar de conformidad con la aprobación del consejo superior y el informe emitido por la firma actuaria contratada para tal fin. Este cálculo abarca tanto los beneficios concedidos al pensionado actual, como el que se proporcionaría a su conyugue.

Ganancias o pérdidas actuariales
Las ganancias o pérdidas actuariales son cambios en el valor presente de la obligación pensional que surgen por nueva información o por cambios en las suposiciones actuariales.

Para la determinación de las ganancias o pérdidas actuariales, el experto en valuación estimará, al final del periodo que se informa, el valor presente de los pagos que se deben realizar por pensiones futuras y lo comparará con el valor del cálculo actuarial a la fecha de la última estimación.

Si el nuevo valor estimado es mayor o menor que el valor registrado a la fecha de estimación, la diferencia se registrará impactando el otro resultado integral y el pasivo por cálculo actuarial.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Calculo actuarial de futuras pensiones	$ 6.547.165	$ -
Pagos descontados durante el periodo	$ 470.630	$ -
Saldo calculo actuarial de pensiones al 31 de dic. 2024	**$ 6.076.535**	**$ -**

Calculo actuarial corriente y no corriente*:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Calculo actuarial de futuras pensiones corriente	$ 678.754	$ -
Calculo actuarial de futuras pensiones no corriente	$ 5.397.781	$ -
Saldo calculo actuarial de pensiones al 31 de dic. 2024	**$ 6.076.535**	**$ -**

*Clasificación realizada de acuerdo con la información suministrada en el informe del actuario.

17. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Becas matrículas y descuentos (1)	$32.700.058	$996.508
Anticipos y avances recibidos de estudiantes (2)	$3.037.716	$30.156.508
Depósitos para garantía de contratos (3)	$1.653.488	$1.471.211
Rendimientos financieros – matrículas (4)	$545.668	$300.794
Recursos recibidos por terceros – convenios (5)	$377.653	$996.613
Participación unión temporal UAO - Procivica TV (6)	$0	$1.537
TOTAL	**$38.314.583**	**$33.923.171**

(1) Refleja los ingresos diferidos correspondientes a las matrículas financieras, así como las becas y descuentos concedidos en las mismas. Al cierre del año 2024, esta cuenta presenta un incremento considerable en comparación con lo registrado al mismo corte en el año 2023, debido a cambios en la fecha de causación del primer periodo académico del año 2025. Esto corresponde a la implementación del Anexo Técnico 1.9 de facturación electrónica, en cumplimiento con lo establecido en las normas fiscales colombianas.

(2) Esta cuenta en su mayoría contiene los pagos anticipados recaudados para la activación de matrículas financieras a estudiantes, reversiones y reliquidaciones en matriculas, anticipo en becas por convenios, entre otros. Al cierre del año 2024, presenta una disminución considerable en comparación con lo registrado al mismo corte en el año 2023, debido principalmente a cambios en la fecha de causación del periodo académico 2025-01 (primer periodo del año 2025), ya que las matriculas fueron facturadas en la medida en que fue recibido el pago. Anteriormente los valores recaudados entre los meses de noviembre y diciembre de cada año, eran legalizados mediante la activación de matrículas en el mes de enero del año siguiente. Los cambios presentados corresponden a la implementación del Anexo Técnico 1.9 de facturación electrónica, en cumplimiento con lo establecido en las normas fiscales colombianas.

(3) Este rubro corresponde a los depósitos y anticipos recibidos de terceros por la celebración de contratos con la Universidad. Al cierre del año 2024, la cuenta presenta un incremento del 12% debido al pago del segundo anticipo recibido de acuerdo con la promesa de compraventa de un área del terreno ubicado en el corregimiento "El Hormiguero".

(4) Corresponde los intereses generados por los créditos directos otorgados por la Universidad a través de las diferentes líneas de crédito, cuyos saldos al cierre del año se encuentran en proceso de amortización. Al cierre del año 2024, esta cuenta presenta un aumento del 81% en comparación con lo registrado al mismo corte en el año 2023, debido a cambios en la fecha de causación de las matrículas financieras del primer periodo académico del año 2025, de estudiantes que adquirieron crédito directo con la Universidad.

(5) Esta cuenta contiene los recursos financieros recibidos para la ejecución de convenios firmados por la UAO para actuar como ejecutor principal o co-ejecutor en proyectos cofinanciados con fuentes externas. Al cierre del año 2024 presenta una disminución del 62%, el cual corresponde principalmente a la ejecución del proyecto realizado con Fiducoldex Proexport Colombia, cuyos valores fueron anticipados desde el 2023.

(6) Son los anticipos recibidos por parte de clientes de la Unión Temporal Procivica TV- UAO, bajo la cual la Universidad cuenta con una participación del 85%. Al cierre del año 2024, no se registraron anticipos.

18. INGRESOS DE MATRÍCULAS (NETO)

Corresponde a la prestación del servicio de formación académica a la comunidad para el cumplimiento de la actividad meritoria.

El detalle de los ingresos por matrículas es el siguiente:

DETALLE INGRESOS POR MATRÍCULAS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Matrículas pregrado (1)	$99.319.718	$92.896.290
Matrículas pregrado Hep Latam (4)	$2.859.268	$1.546.791
Matricula pregrado Gobernación- Digicampus (6)	$2.582.043	$ 0
Matrículas postgrado (2)	$23.009.201	$21.800.427
Matrículas postgrado Hep Latam (4)	$7.569.509	$4.507.635
Matrículas tecnologías (3)	$33.837	$83.003
Matrículas tecnologías Hep Latam (4)	$16.789	$35.364
TOTAL INGRESOS MATRICULAS	$135.390.365	$120.869.510
Menos: Descuento becas estudiantes (5)	$(20.321.585)	$(18.618.457)
Descuentos Hep Latam (4)	$(1.913.089)	$(970.189)
Descuentos Gobernación- Digicampus (6)	$(1.285.184)	$ 0
TOTAL BECAS Y DESCUENTOS	$(23.519.857)	$(19.588.646)
TOTAL INGRESOS NETOS DE MATRÍCULAS	**$111.870.507**	**$101.280.864**

DETALLE BECAS Y DESCUENTOS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Becas-descuentos(Estudiantes-Conv.Heplatam y Digicampus	$(23.519.857)	$(19.588.646)
Gasto Becas Pilos Cecilia De Montalvo	$(992.718)	$(1.182.700)
TOTAL BENEFICIOS ESTUDIANTES	**$(24.512.576)**	**$(20.771.346)**

(1) Corresponde a los ingresos brutos en matriculas de programas de pregrado profesional ofertados por la Universidad, los cuales al cierre del año 2024 presentan una variación positiva del 7% comparado con los datos al cierre del año 2023, esto generado por el incremento anual autorizado por el Consejo Superior para el año 2024 y la apertura de nuevos programas académicos.

(2) Corresponde a los ingresos brutos en matriculas de programas de postgrado, los cuales al cierre del año 2024 presentan una variación positiva del 6% comparado con los datos al cierre del año 2023, esto generado por el incremento anual autorizado por el Consejo Superior para el año 2024 y una mayor demanda en programas bajo modalidad Combinada.

(3) Corresponde a los ingresos brutos provenientes de matrículas de programas de nivel tecnológico, cuya disminución ha sido ocasionada por el cierre de la oferta académica para este tipo de programas. Esta disminución se espera sea compensada con los programas de formación virtual en convenio con la Gobernación – Digicampus los cuales promueven el acceso a la educación superior a la comunidad.

(4) Ingresos brutos en matrículas y descuentos concedidos a estudiantes bajo el convenio Hep Latam – UAO, el cual viene en ejecución desde hace 3 años como parte estratégica de la Universidad para potenciar la inclusión en programas de formación virtual y expandir la oferta académica a nivel nacional e internacional. Al cierre del año 2024, esta línea de formación virtual en convenio presenta un incremento en ingresos netos del 67% comparado con los datos al cierre del año 2023, producido principalmente por el crecimiento en el número de matrículas en los programas de posgrados.

(5) El otorgamiento de becas y descuentos financieros en los programas de pregrado está alineado con las estrategias de vinculación de nuevos estudiantes y como parte integral de la gestión social de la Universidad. Así mismo, son concedidos en los programas de posgrado con el fin de incentivar a egresados y la comunidad universitaria en general para continuar con sus procesos de formación. Al cierre del año 2024 las becas y descuentos de estudiantes UAO (se excluye convenio HL, Gobernación del Valle y Pilos) presentaron un incremento del 9% comparado con los datos al cierre del año 2023, concedidos en mayor proporción a estudiantes de pregrado profesional.

(6) Este rubro incluye los descuentos en matrículas otorgados a estudiantes beneficiarios del convenio con la Gobernación del Valle, iniciado en el segundo semestre del año 2024, bajo el proyecto DIGICAMPUS. El convenio asegura el financiamiento del 100% de la matrícula de los estudiantes, mediante el cual la Gobernación del Valle cubre el 50% de la matrícula y la UAO cubre el 50% restante.

(7) El gasto en becas del programa PILOS Cecilia de Montalvo, contempla una línea de beneficios que concede la Universidad a estudiantes de pregrado profesional para que mediante el desarrollo de horas de monitorias financien el pago de sus matrículas, todo bajo el apoyo y seguimiento del departamento bienestar universitario.

A continuación, se detallan las becas y descuentos otorgados a los estudiantes:

DETALLE BECAS Y DESCUENTOS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Matrículas pregrado	$ 99.319.718	$92.896.290
Becas y descuentos pregrado	$(15.448.587)	$(13.270.811)
Becas Pilos Cecilia de Montalvo	$(992.718)	$(1.182.700)
Neto Matrícula pregrado	**$ 82.878.413**	**$78.442.779**
Matrículas postgrado	$ 23.009.201	$21.800.427
Becas y descuentos postgrado	$(4.868.723)	$(5.332.628)
Neto Matrícula postgrado	**$ 18.140.478**	**$16.467.799**
Matrículas tecnologías	$33.837	$83.003
Becas y descuentos tecnologías	$(4.276)	$(15.018)
Neto Matrícula tecnologías	**$29.561**	**$67.985**
TOTAL MATRÍCULAS	**$101.048.452**	**$94.978.563**

Información detallada matrículas y descuentos convenio HEP LATAM

DETALLE BECAS Y DESCUENTOS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Matrículas pregrado	$ 2.859.268	$1.546.790
Descuentos pregrado	$(1.256.571)	$(417.295)
Neto Matrícula pregrado	**$1.602.697**	**$1.129.495**
Matrículas postgrado	$7.569.509	$4.507.635
Descuentos postgrado	$(656.517)	$(552.893)
Neto Matrícula postgrado	**$6.912.992**	**$3.954.742**
Matrículas tecnologías	$16.789	$35.364
Neto Matrícula tecnologías	**$16.789**	**$35.364**
TOTAL MATRÍCULAS	**$ 8.532.478**	**$5.119.601**

Información detallada matrículas y descuentos convenio Gobernación (Digicampus)

DETALLE BECAS Y DESCUENTOS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Matrículas pregrado	$2.582.043	$0
Descuentos pregrado	$(1.285.184)	$0
TOTAL MATRÍCULAS	**$1.296.859**	**$0**

TOTAL INGRESOS BRUTOS EN MATRICULAS	$135.390.365	$120.869.510
Menos: descuento becas estudiantes	$(23.519.858)	$(19.588.646)
TOTAL INGRESOS DE MATRÍCULAS NETO	**$111.870.507**	**$101.280.864**
Becas Pilos Cecilia de Montalvo	$(992.718)	$(1.182.700)
TOTAL BENEFICIOS ESTUDIANTES	**$(24.512.576)**	**$(20.771.346)**

Durante el año 2024 la Universidad concedió becas y descuentos por un valor total de $24.512.575, un 18% más de lo otorgado al cierre del año 2023 ($20.771.346). Es de resaltar que las becas y descuentos concedidos en el año 2024 equivalen al 18,11% del ingreso bruto en matrículas, cuya distribución que se presenta a continuación:

- *Estudiantes de pregrado profesional con una participación del 67,07% del total de los beneficios concedidos.*
- *Estudiantes de posgrados con una participación del 19,86% del total de los beneficios concedidos.*
- *Estudiantes de pregrado tecnológico con una participación del 0.02% del total de los beneficios concedidos.*
- *Estudiantes del Convenio Hep Latam con una participación del 7,80% del total de los beneficios concedidos.*
- *Estudiantes del Convenio Gobernación con una participación del 5,24% del total de los beneficios concedidos.*

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES CONEXAS

El detalle de los ingresos por actividades conexas es el siguiente:

DESCRIPCIÓN CUENTA	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Ingresos Dirección de extensión (1)	$3.965.907	$3.626.917
Derechos académicos (2)	$2.712.038	$2.781.704
Recuperaciones (3)	$1.805.828	$1.415.971
Actividades de radio y televisión neto (4)	$1.440.155	$2.180.858
Otros ingresos (5)	$1.386.750	$370.891
Donaciones y subvenciones (6)	$675.093	$668.471
Arrendamientos (7)	$513.270	$299.770
Fondo para préstamos de empleados (8)	$237.860	$178.811
Otras actividades académicas (9)	$142.782	$379.955
Fotocopias y servicios publicaciones (10)	$52.533	$52.449
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES	**$12.932.216**	**$11.955.797**

(1) Son los ingresos relacionados a los servicios de educación continua como seminarios, diplomados, cursos, consultorías y asesorías vinculados a Dirección de Extensión. Al cierre del año 2024 se presenta una variación positiva del 9% comparado a las cifras del cierre 2023, debido a una mayor demanda en los servicios relacionados a programas corporativos, cursos de idiomas del Instituto de Idiomas, consultorías y asesorías de dirección de extensión.

(2) Recursos percibidos en su mayoría por actividades desarrolladas a través de las áreas de apoyo, entre estas los procesos académicos conducentes a grados, inscripciones, supletorios, transferencia externa, carné estudiantil, certificados y readmisiones; para el año 2024 se evidencia una disminución en estos ingresos en comparación con el año 2023, dado principalmente a los procesos de grados e inscripciones.

(3) Corresponde a los ingresos recibidos por concepto de recuperación en el deterioro de inversiones, cartera comercial, incapacidades, entre otros. Al cierre del año 2024 se presenta un incremento significativo del 27%, debido a la recuperación del impuesto de industria y comercio del año 2005, reintegrado por el Municipio de Cali según resolución 4131.020.21.018.

(4) Ingresos obtenidos por medio de la Unión Temporal Universidad Autónoma de Occidente - Procivica TV con participación del 85% por concepto pautas publicitarias durante la emisión del Noticiero 90 Minutos. Al cierre del año 2024 se presenta variación negativa del 34% debido a menor demanda en los servicios de pauta publicitaria.

(5) Corresponde a ingresos generados por la venta de activos fijos, convenios de exclusividad, servicios de publicidad, servicios audiovisuales, multas de biblioteca, premios, aprovechamientos, indemnizaciones, entre otros, el incremento es generado principalmente por el proceso de depuración de los saldos a favor, el cual entró en vigencia a partir del año 2024 de acuerdo al instructivo de rectoría No. 52.

(6) Corresponde a recursos recibidos a título de donaciones y subvenciones provenientes de entidades del sector público, privado y personas naturales para el pago de matrículas y auxilios de manutención de estudiantes patrocinados por las mismas.

(7) Corresponde a los ingresos percibidos por concepto de arrendamiento de propiedades de inversión, concesiones, intereses de financiación y mora, alquiler de espacios y de equipos.

(8) Corresponde a rendimientos pagados por los colaboradores a quienes se les ha aprobado crédito a través de alguna de las diferentes líneas que ofrece la Universidad, a tasas inferiores al mercado. Para el cierre del año 2024 se evidencia un aumento del 33% en comparación con las cifras generadas al cierre del año 2023, derivado principalmente por un mayor otorgamiento de créditos durante el año.

(9) Son ingresos recibidos mediante la ejecución de contratos y convenios generados a través de la Vicerrectoría Académica, jornadas y eventos académicos, servicios de laboratorio, entre otros. Para el cierre del año 2024 esta cuenta presenta una disminución del 62%.

(10) corresponde a los ingresos por fotocopias, publicaciones y venta de libros e investigaciones.

(*) Para efecto de comparabilidad de las cifras, se realiza el cambio en presentación de los rubros: Intereses de financiación estudiantes, intereses por mora estudiantes y arrendamiento de propiedades de inversión, los cuales se extraen de la nota 19 ingresos de actividades conexas y se incluyen en la nota 20 Ingresos financieros.

20. INGRESOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA EN CAMBIO

Valores razonables – Instrumentos Financieros

Aunque el desempeño de la economía ha mostrado una mejoría desde inicios del 2024, el PIB del sector constructor sigue cayendo, impulsado por la contracción tanto del mercado residencial como no residencial. Esta caída es particularmente notoria en el segmento de Vivienda de Interés Social (VIS), lo que puede estar relacionado con factores como la alta tasa de interés y la desaceleración en la construcción de nuevas viviendas, limitando el acceso a la propiedad, especialmente para los hogares de bajos ingresos.

Por su parte, el portafolio de créditos de vivienda también ha experimentado una contracción, aunque los créditos indexados a la inflación han mostrado un comportamiento diferente. Esto es relevante porque indica que, en un entorno de tasas de interés altas, los hogares están optando por instrumentos de crédito más ligados a la inflación, lo que podría generar mayores costos a largo plazo en caso de un repunte de los precios. En este contexto, los fondos inmobiliarios de inversión obtuvieron una menor ganancia en comparación a cifras del cierre del año 2023, obedeciendo principalmente a factores como: el incremento en los costos de construcción (materia prima y mano de obra), tasas de interés, inflación, entre otros.

Por otro lado, durante el año 2024 la Universidad continuó con la estrategia de gestión de su portafolio de inversiones orientada a mitigar los riesgos derivados de las volatilidades en los mercados financieros. En este sentido, decidió reducir su exposición a activos que pudieran verse más afectados por la volatilidad económica, como aquellos vinculados al IPC (Índice de Precios al Consumidor) y al IBR (Índice de Bancos de la República). Por otra parte, se aumentó la inversión en activos de tasa fija como medida clásica de protección en entornos inciertos, ya que estos instrumentos ofrecen rendimientos predecibles y menos susceptibles a variaciones abruptas. Esto indica un enfoque estratégico orientado a la estabilidad y seguridad del portafolio frente a posibles riesgos macroeconómicos.

En cuanto a los fondos de inversión, estos se mantuvieron como parte de la estrategia debido a su capacidad para ajustarse rápidamente a las dinámicas del mercado. Estos fondos se valorizan de acuerdo con los ajustes en la tasa de intervención del Banco de la República, lo que les permite ofrecer una respuesta ágil y eficiente a las condiciones cambiantes del entorno económico.

A continuación, se detallan otros Ingresos (gastos) cargados a resultados por el rubro de Inversiones y rendimientos de entidades financieras:

INGRESOS FINANCIEROS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Rendimientos financieros moneda nacional (1)	$2.220.498	$4.047.845
Valoración fondos inversión moneda nacional y extranjera (2)	$2.645.449	$3.292.517
Interés - Participación Unión Temporal Procivica TV	$3.855	$3.516
Intereses por efectivo y equivalentes de efectivo (3)	$828.929	$947.312
Rendimientos financieros otros	$62.524	$51.622
Rendimientos préstamos concedidos (4)	$2.288	$161.492
Dividendos	$53.647	$101.349
Rendimientos sobre derechos de recompra por cobrar (5)	$877.710	$671.907
Rendimientos financieros moneda extranjera (6)	2.875.179	$2.709.366
Ganancia realizada derivados fines cobertura (7)	$1.528.800	$1.327.195
Interés por mora entidades externas	$0	$14.722
Ganancia en venta de acciones	$1.674	$0
Recuperación deterioro de Inversiones (8)	$702.249	$987.174
Recuperación deterioro de cuentas por cobrar	$3.402	$15.560
Rendimientos fondos fiduciarios (9)	$1.334.355	$1.485.688
Rendimientos derechos recompra operaciones simultáneas (10)	$677.571	$0
Valor Razonable de fondos cotizados en bolsa ETF (11)	$133.904	$0
Pérdida por derechos en fideicomiso (9)	$(253.170)	$(616.935)
Intereses por mora y financiación estudiantes (12) (*)	$1.567.011	$1.203.537
Arrendamientos bienes inmuebles (13) (*)	$1.417.090	$1.344.217
SUB TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**$16.682.965**	**$17.748.084**
Ingreso diferencia en cambio (14)	$9.076.603	$4.420.983
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**$25.759.568**	**$22.169.066**

(1) La disminución en los rendimientos financieros de las inversiones en moneda nacional durante el año 2024 en comparación con el año 2023 corresponde al vencimiento de instrumentos financieros en moneda nacional los cuales han sido renovados en instrumentos financieros en moneda extranjera.

(2) Los fondos de inversión inmobiliarios en moneda nacional y extranjera se valoran en función de la información suministrada por las entidades gestoras, por lo tanto, la disminución en las valorizaciones está relacionada principalmente con los Patrimonios Autónomos (PEI), los cuales son vehículos de inversión que funcionan de manera autónoma, teniendo características especiales que afectan su valoración de forma distinta a otros tipos de fondos. Por su parte, las entidades como Diversified, Occidecol, Progresión y el vencimiento del fondo de la Fiduciaria Sura en el mes de abril, también han sido factores claves en esta disminución.

(3) Corresponde a rendimientos generados en cuentas de ahorro y fiduciarias las cuales tienen alta liquidez en el término de 90 días por lo tanto se clasifican como equivalente al efectivo.

(4) Corresponden a rendimientos por préstamos concedidos al costo amortizado, los cuales presentan disminución debido a los vencimientos de los créditos de acuerdo a los planes de pago, en el mes de agosto 2023 se venció el crédito con la empresa Terminal Logístico Cartagena y en julio 2024 finalizó el crédito con Cooautonoma, adicionalmente, a partir de marzo de 2024 fue suspendida la causación de intereses del crédito de la empresa Kromo Constructores SAS ya que se acogió a la ley 1116 del año 2006 de insolvencia.

(5) Corresponde a los rendimientos generados por derechos de recompra a través del intermediario Servifin.

(6) Corresponde a rendimientos generados en las cuentas bancarias moneda extranjera e instrumentos financieros como bonos y depósitos con renta fija mantenidos al vencimiento con mayor rentabilidad a largo plazo, debido a las nuevas adquisiciones de estos activos con mejores tasas que, a su vez, generan un beneficio superior en el pago de intereses. Otro factor clave es que, en 2024, la TRM (Tasa Representativa del Mercado) cerró por encima de los niveles alcanzados en 2023, este aumento tuvo un impacto positivo en los rendimientos de los activos en moneda extranjera, generando mayores ganancias al realizar la conversión de divisas.

(7) Corresponde al resultado neto de la transacción de instrumentos financieros derivados en el año 2024 cuyo resultado fue una posición positiva o ganancia realizada de $1.528.800, lo que refleja el beneficio generado por la negociación de contratos forward, los cuales son utilizados para proteger la volatilidad de las tasas de cambio aprovechando las condiciones favorables del mercado.

(8) Corresponde a recuperación de deterioro de bonos en moneda extranjera y desvalorización de acciones. Su variación está generada principalmente por bonos extranjeros que están siendo afectados por una caída en su valor de mercado, lo que hace que la recuperación de la pérdida de valor no sea tan significativa como en otros activos. Adicionalmente, por la liquidación de las acciones en moneda nacional, para concentrarse en activos más estables y con menor riesgo, quedando únicamente las acciones extranjeras con la entidad Chevron.

(9) Corresponde al valor neto en rendimientos generados en los fondos fiduciarios con propósitos de inversión a largo plazo, su incremento neto es generado principalmente porque para el año 2024 la perdida en los fondos como Multifamily y Renta Balanceado Global fue inferior que el año 2023.

(10) Corresponde a rendimientos generados por las nuevas inversiones en operaciones simultaneas adquiridas a partir del mes de marzo de 2024.

(11) Corresponde a la valoración de los fondos de inversión que cotizan en bolsa (ETF) en moneda extranjera adquiridos por la Universidad en el año 2024, ya que su precio fluctúa según la oferta y demanda del mercado, teniendo en cuenta el comportamiento de los activos subyacentes al ETF.

(12) Este rubro corresponde a los intereses generados por los créditos otorgados a los estudiantes a través de las diferentes líneas de financiación de la UAO. Al cierre del año 2024, se registra un incremento del 44% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este aumento se debe a la colocación de un mayor número de créditos a corto plazo para los dos (2) periodos académicos del 2024 y a la liquidación de créditos a largo plazo para estudiantes en proceso de grado. Adicionalmente, los intereses de mora generados por los retrasos en los pagos de las cuotas de los créditos estudiantiles, otorgados a la comunidad estudiantil durante los procesos de matrícula.

(13) Este rubro corresponde a los ingresos generados por el arrendamiento de propiedades de inversión, provenientes principalmente de los clientes Mazko SAS y Distribuidora Los Coches y La Sabana SAS, entre otros.

(14) La variación se presenta por la recuperación que ha tenido en el periodo 2024 la tasa representativa del mercado ya que ha mantenido una tendencia alcista en comparación al 2023. La TRM para cierre de diciembre 2024 se ubicó en $4.409,15, mientras que en diciembre del 2023 cerró en $3.822,05. Por lo tanto, las ganancias derivadas de las inversiones en divisas extranjeras aumentan al momento de hacer la conversión.

(*) Para efecto de comparabilidad de las cifras, se realiza el cambio en presentación de los rubros: Intereses de financiación estudiantes, intereses por mora estudiantes y arrendamiento de propiedades de inversión, los cuales se extraen de la nota 19 ingresos de actividades conexas y se incluyen en la nota 20 Ingresos financieros.

Detalle composición Ingreso Realizado Valoración Derivados (7)

DERIVADOS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Ganancia Realizada Valoración. Derivados Fines Cobertura Mercado Vr Razonable	$1.696.208	$5.389.385
Perdida Realizada Valoración Derivados Fines Cobertura Mercado Vr Razonable	$(167.408)	$(4.062.190)
Total	**$1.528.800**	**$1.327.195**

Detalle composición Ingreso en Derechos En Fideicomiso (8)

ENTIDADES FINANCIERAS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Rendimientos Fondos Fiduciarios	$1.334.355	$1.485.688
Pérdida Por Derechos En Fideicomiso	$(253.170)	$(616.935)
Total	**$1.081.185**	**$868.753**

Detalle composición rendimientos financieros y diferencia en cambio (Nota 20 Ingresos)

Detalle	Rendimientos Valoraciones y Alquiler	Valoraciones Ganancias Realizadas	Valoraciones Ganancia No Realizada	Perdida No Realizada	Total
Instrumentos Financieros Moneda Nacional	$2.220.498	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.220.498
Instrumentos Fin. Moneda Extranjera	$2.875.179	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.875.179
Instrumentos Fin. Derivados Netos	$ 0	$1.528.800	$(2.743.114)	$ 0	$ (1.214.314)
Dif. en cambio No realizada Neta (Ganancia)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.081.312	$ 7.081.312
Rendimientos Derechos Recompra por Cobrar	$ 877.712	$ 0	$ 0	$ 0	$ 877.712
Rendimientos Créditos Concedidos	$ 2.288	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.288
Rendimientos Fondos Fiduciarios Netos	$1.894.763	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.894.763
Valoración Fondos de Inversión Moneda Nacional y Extranjera Neta	$1.252.928	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.252.928
Dividendos por Inversión en Acciones	$ 49.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.900
Arrendamiento Propiedades de Inversión	$1.417.090	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.417.090
Rendimientos Derechos Oper. Simultaneas	$ 677.570	$ 0	$ 0	$ 0	$ 677.570
Dividendos por Inversión en ETF	$ 3.747	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.747
TOTAL	**$11.271.675**	**$1.528.800**	**$(2.743.114)**	**$7.081.312**	**$17.138.673**

21. OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Ganancias actualización propiedades de Inversión- valor razonable (1)	$1.695.746	$2.584.333
Interés subvención créditos a tasa inferior al mercado (2)	$22.512	$59.085
Intereses presuntos costo amortizado otras cuentas por cobrar (3)	$0	$259
TOTAL OTROS INGRESOS	**$1.718.258**	**$2.643.677**

(1) Corresponde al avalúo realizado a las propiedades de inversión de la Universidad Autónoma de Occidente por la firma Avalúo Bienes y desarrollos S.A.S.

(2) Corresponde a los intereses de créditos concedidos a colaboradores a tasas inferiores al mercado.

(3) Corresponde a medición por el método de costo amortizado por préstamos de vehículos a una tasa inferior al mercado a los conductores de la Unión temporal Universidad Autónoma de Occidente - Procivica TV. Durante el año 2024 estos préstamos fueron recaudados en su totalidad.

22. HONORARIOS

Incremento de Gastos

La administración de la Universidad ha seguido un enfoque de optimización de recursos con el objetivo de gestionar los gastos de manera eficiente, sin embargo, el alza del IPC (Índice de Precios al Consumidor) y el aumento del salario mínimo en Colombia, son factores que impactan los costos de los bienes y servicios adquiridos por la Institución de manera generalizada, impactando rubros como el suministro de materiales, servicios públicos, salarios, entre otros.

A continuación, se detallan los gastos por honorarios:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Personal hora cátedra (1)	$ 1.742.776	$1.674.229
Revisoría fiscal	$ 105.803	$96.818
Asesoría técnica, jurídica y avalúo (2)	$ 1.868.854	$1.695.583
Otros honorarios (3)	$ 7.243.211	$6.030.025
TOTAL	**$ 10.960.644**	**$9.496.655**

(1) Corresponde principalmente a la prestación de servicios académicos y tutorías que se ofrecen en el contexto de programas de formación en diversas especializaciones y programas de pregrado. Estas actividades incluyen tanto tutorías en modalidad dual como asesorías de tesis, entre otros.

(2) Corresponden a honorarios en asesoría jurídica, defensa judicial en procesos legales de la Universidad, asesoría técnica, se incluyen servicios de infraestructura y de plataformas como AWS, acompañamiento jurídico en temas de seguridad social, y asesorías legales en procesos judiciales y conciliatorios

(3) El incremento se atribuye principalmente al pago de honorarios a Hep Latam, por la prestación de servicios en gestión de marketing para los programas de pregrado y posgrado, el cual está directamente relacionado con el crecimiento en el número de matrículas en comparación con el año anterior. Por otro lado, se realizaron pagos por concepto de honorarios de consultoría correspondientes a la implementación de un modelo para la transformación y fortalecimiento institucional.

23. GASTOS DIVERSOS

La política de austeridad en el gasto implementada en 2024 tiene como objetivo optimizar los recursos y asegurar que los pagos sean estrictamente los necesarios para el buen funcionamiento de la universidad. Esto indica un enfoque prudente y centrado en priorizar lo esencial, con el fin de gestionar de manera eficiente los recursos financieros disponibles. A continuación, se detallan los conceptos que componen el rubro correspondiente a gastos diversos:

CONCEPTO	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Diversos (1)	$2.123.324	$2.516.971
Becas (2)	$1.708.122	$1.520.066
Suministros (3)	$923.955	$1.090.668
Seguros (4)	$663.409	$610.580
Gastos elementos menor cuantía (5)	$320.659	$757.569
Retiro de propiedad planta y equipo	$296.028	$171.157
Transporte, combustibles y otros (6)	$256.815	$260.164
Donaciones apoyo institucional Fundautónoma	$220.000	$184.838
Gastos legales (7)	$94.988	$279.349
Apoyo capacitación estudiantes (8)	$91.341	$106.151
TOTAL	**$6.698.641**	**$7.497.513**

(1) Corresponde a la compra de elementos publicitarios, papelería, consumo de publicaciones de las dependencias, apoyos de alimentación contemplados en los diferentes convenios entre entidades externas y la universidad, viáticos para personal docente interno y externo, elementos de aseo y cafetería, publicación de artículos, servicio de atención y alimentación en eventos de carácter institucional.

(2) Corresponde al programa Pilos Cecilia de Montalvo, el cual consiste en dar beneficios a estudiantes vía becas a través del departamento de Bienestar Universitario.

(3) Comprende a la adquisición de materiales de consumo para obras civiles, instalaciones y adecuaciones desarrolladas en el campus, compra de elementos varios para dotar los laboratorios académicos y la obtención de suministros de bajo costo para equipo de oficina y mobiliario, entre otros.

(4) Corresponde al pago de pólizas colectivas e individuales que buscan salvaguardar el buen funcionamiento del objeto social de la universidad.

(5) Corresponde a la compra de elementos clasificados como de menor cuantía, detallados a continuación:

ELEMENTOS MENOR CUANTÍA	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Equipo de laboratorio de menor cuantía	$12.014	$42.404
Equipo audiovisual y didáctico cine o tv de menor cuantía	$19.743	$62.146
Equipo de mantenimiento, electricidad o electrónica de menor cuantía	$8.179	$3.972
Equipo de aires acondicionados, muebles o enseres de menor cuantía	$261.288	$601.450
Equipo de computación, informática y datos de menor cuantía	$8.046	$14.608
Equipo de telecomunicaciones de menor cuantía	$10.769	$32.989
Equipo de seguridad y vigilancia de menor cuantía	$620	$0
TOTAL ACTIVOS MENOR CUANTÍA	**$320.659**	**$757.569**

Los elementos de menor cuantía son activos iguales o inferiores a 50 UVT y los cuales por política contable se registran directamente al gasto al cierre del año 2024.

A diciembre 31 del año 2024 se destacan las principales compras en el rubro de elementos de menor cuantía y son las siguientes:

* Mesas adquiridas con el proveedor CARVAJAL ESPACIOS S.A.S BIC, los elementos fueron entregados para los proyectos denominados: Cámara Gesell y Talleres de Arquitectura (Fase I).

* Mesas y sillas para la adecuación y actualización de la Cámara Gesell y para equipar el proyecto denominado Digicampus ubicado en el CRAI, los elementos se adquirieron con el proveedor MUMA S.A.S.

(6) Pertenece al pago de transporte de colaboradores, docentes y personal administrativo de las diferentes dependencias de la universidad, de combustibles, parqueadero y demás gastos de menor cuantía asociados a salidas de campo institucional y a la adquisición de diversos elementos relacionados con el departamento de bienestar universitario.

(7) Comprende el pago de registros calificados de todos los programas académicos, certificados legales requeridos para el adecuado funcionamiento de la universidad.

(8) Corresponde a los apoyos concedidos a estudiantes vía beca por donaciones de los diferentes fondos tales como, beca conexión U de la entidad Gases de Occidente, fondo becas ingenio Mayagüez, becas amigos UAO, futuro posible UAO, beca Enrique Quispe, etc.

24. SERVICIOS

A continuación, se detallan los conceptos que componen el rubro correspondiente a gastos por servicios, por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Energía (1)	$2.265.621	$2.475.934
Vigilancia (2)	$1.090.685	$1.141.012
Aseo (3)	$1.352.936	$1.411.248
Propaganda y publicidad (4)	$688.468	$720.478
Consorcio y Unión Temporal	$656.644	$524.034
Internet	$310.213	$319.754
Teléfonos	$136.790	$166.824
Transportes fletes y acarreos	$206.558	$303.928
Monitores y servicios especiales	$360	$16.264
Asistencia técnica	$180.667	$73.058
Avisos clasificados	$69.301	$69.009
Acueducto y alcantarillado	$40.926	$43.188
Servicio de gas	$21.437	$15.819
Correo, portes y telegramas	$18.805	$12.177
Otros (5)	$276.957	$254.645
TOTAL	**$7.316.368**	**$7.547.372**

(1) Corresponde al consumo de toda la planta académica y administrativa del campus Valle del Lili, incluidos los locales de las cafeterías, tienda universitaria, salas de sistemas, laboratorios, aulas de clases, adicionalmente, el consumo del inmueble ubicado en la calle 5ta y el centro cultural y deportivo.

(2) El servicio es prestado por una empresa de seguridad, quien proporciona acompañamiento y protección a la comunidad universitaria y minimiza el riesgo en la pérdida de los elementos ubicados en el campus Valle del Lili. La disminución se debe principalmente a una reducción en la cobertura de vigilancia en los parqueaderos debido a la implementación de un sistema automatizado de control de acceso.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Servicio de vigilancia	$1.090.685	$1.141.012
TOTAL POR SERVICIO DE VIGILANCIA	**$1.090.685**	**$1.141.012**

(3) Corresponde al servicio de aseo y mantenimiento para las áreas comunes de su sede en el Campus Valle del Lili. Estos servicios incluyen la limpieza y el mantenimiento regular de espacios como pasillos, oficinas, salones, baños, y otras áreas de uso compartido, con el fin de garantizar condiciones óptimas de higiene, seguridad y funcionalidad para estudiantes, docentes y personal administrativo. cuyo principal proveedor es la entidad Brillantex.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Servicios de Aseo – servicio de aseo y lavandería	$1.295.019	$1.376.115
Servicio de Aseo	$57.917	$35.133
TOTAL ASEO	**$1.352.936**	**$1.411.248**

(4) El gasto por servicios de Propaganda y Publicidad corresponde a los anuncios en medios masivos como pautas publicitarias en plataformas reconocidas en las redes sociales, entre otras, para los diferentes programas que ofrece la Universidad y emisiones que se realizan por medios de comunicación, radio y TV.

CONCEPTO		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Servicios promoción y mercadeo - propaganda y publicidad		$688.468	$704.121
Propaganda y publicidad-consorcios y/o U.T.		$0	$16.357
TOTAL POR SERVICIO DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD		**$688.468**	**$720.478**

(5) Los gastos de servicios correspondientes a OTROS comprenden principalmente lo siguiente:

- Servicio de televisión por cable mensual.
- Servicios de encuadernación, empastado de diferentes documentos del archivo de la Universidad entre otros.
- Servicios de elaboración de diplomas entre otros.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Plan de suscripción televisión por cable	$5.137	$4.805
Encuadernación –impresos, publicaciones y otros	$0	$3.015
Otros especiales- servicio de apoyo logístico	$233.995	$212.439
Servicio de monitoreo, selección y análisis de datos	$37.825	$34.386
TOTAL OTROS	**$276.957**	**$254.645**

25. MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓNES

Correspondiente a pagos realizados con el fin de adecuar y reparar las instalaciones del campus Universitario.

Propiedad Planta Y Equipo (Gastos De Adecuación Y Mantenimiento)	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Mantenimiento edificación (1)	$1.552.645	$1.349.176
Mantenimiento de equipos (2)	$1.327.963	$1.148.709
Mantenimiento en propiedades ajenas (3)	$145.133	$36.924
Total Mantenimiento propiedad, planta y equipo	**$3.025.741**	**$2.534.809**

En términos generales, los gastos por concepto de mantenimientos, reparaciones y adecuaciones presentan un incremento con respecto al año 2023, a continuación, se detallan las ejecuciones más relevantes del año 2024.

(1) Mantenimiento Edificaciones:

OBRAS	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Adecuación obras civiles (a)	$971.509	$1.025.309
Adecuación oficinas, salones y espacios deportivos (b)	$301.606	$111.925
Otros diversos (c)	$276.533	$209.844
Reforzamiento y pavimentación de vías perimetrales (d)	$2.997	$2.098
TOTALES	**$1.552.645**	**$1.349.176**

Corresponde principalmente a las siguientes actividades:

(a) La ejecución de obras civiles en la sede Valle del Lili al 31 de diciembre del 2024 corresponde principalmente a las obras de impermeabilización de losas y vigas canales de las cubiertas ubicadas en el edificio central, torre norte y sur y el reemplazo de las acometidas eléctricas de las condensadoras del sistema SRV, ubicadas en las cubiertas del cuarto piso, costado occidental de los edificios de aulas 1, 2 y 3.

(b) Corresponde a las adecuaciones y mantenimientos preventivos de menor cuantía realizados en los diferentes espacios de la comunidad universitaria en el campus Valle del Lili. A diciembre 31 de 2024 los movimientos más relevantes dentro de este rubro son los siguientes: recubrimiento de piso zona UTA, aplicación de recubrimiento de poliuretano para cielos y paredes y recubrimiento epóxico para pisos del laboratorio de tejidos ubicado en el semisótano del edificio central, refuerzo eléctrico en los salones de aulas dos, segundo y tercer piso, suministro e instalación de doscientas veintitrés (223) placas señaléticas eléctricas en los cuartos técnicos y subestaciones y las instalaciones eléctricas para iluminar los letreros de la nueva imagen Institucional en las porterías No. 1 y 3, el centro cultural y deportivo y en la tienda universitaria.

(c) Comprende otro tipo de mantenimientos y reparaciones de menor cuantía en diferentes espacios y elementos de la sede Valle del Lili, a diciembre del 2024 se destacan: el mantenimiento de puertas, chapas, cerraduras y copias de llaves en salones y oficinas, instalación de tableros, vidrio incoloro, película de control solar, servicio forestal para las palmas de la universidad, suministro e instalación y reparación de cortinas enrollables tipo blackout.

(d) A diciembre 31 del año 2024 las adecuaciones realizadas en parqueaderos y zonas perimetrales corresponde principalmente al reemplazo de una puerta de dos naves en malla eslabonada ubicada en el parqueadero No. 6.

(2) Mantenimiento de maquinaria y equipo:

El detalle de mantenimiento al 31 de diciembre del 2024 es el siguiente:

MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Mantenimiento al sistema de aire acondicionado y de enfriamiento de agua (a)	$404.914	$356.894
Mantenimiento de bienes muebles (b)	$364.117	$276.903
Soporte y mantenimiento para plataformas tecnológicas (c)	$193.774	$179.039
Servicio de garantía equipos (d)	$182.684	$97.650
Mantenimiento de ascensores y control de acceso (e)	$129.871	$131.838
Componentes de equipo para mantenimiento (f)	$35.454	$85.102
Otros diversos (g)	$17.149	$21.238
TOTALES	**$1.327.963**	**$1.148.709**

(a) Suministro de materiales, herramientas, equipo, transportes, mano de obra y dirección profesional para el mantenimiento preventivo a los diferentes sistemas de climatización instalados en los edificios de aulas, en la sede Valle de Lili y la planta de agua fría.
(b) Corresponde al mantenimiento, reparación y reemplazo de equipos y maquinaria utilizados en pro del objeto social de la universidad, como lo son: equipos de laboratorio, jardinería, oficina (menor cuantía), equipos del centro de producción de medios, planta de emergencia, maquinas del gimnasio e instrumentos musicales y deportivos. Al cierre del año 2024 se destacan los siguientes gastos: la reparación de la bomba principal contra incendio, el mantenimiento preventivo de la malla de puesta a tierra, de las subestaciones eléctricas de 500 kva, 800 kva y 1000 kva, de los sistemas de extracción de las cafeterías ubicadas en el primer y tercer piso del edificio de bienestar universitario y del CCD, servicio de mantenimiento a elementos sagrados de la capilla.
(c) Renovación de soporte y mantenimiento para plataformas tecnológicas empleadas en el funcionamiento académico y administrativo de la universidad. Al 31 de diciembre de 2024 la variación se debe principalmente a la amortización de la renovación del servicio de la PLATAFORMA ARUBA y al soporte de los servidores HPE TECH CARE CRITICAL SVC, contrato JUR-2024-1787.
(d) Extensión del servicio de garantía para los equipos del noticiero 90 minutos.
(e) Mantenimiento preventivo a los ascensores y al control de acceso de las porterías del campus Valle del Lili.
(f) Corresponde a la adquisición de componentes para renovación, adecuación y mejoramiento de equipos de cómputo y similares, como: impresoras, módulos de memoria, disco duro, pantallas, teclados, baterías, iPad, UPS, etc.
(g) Corresponde a la compra de suministros, materiales y herramientas para el mantenimiento de elementos menores. A diciembre de 2024 se destacan los siguientes gastos: recarga de extintores, instalación de switches a cafeteras y el servicio de mantenimiento a los forros de los asientos de la plazoleta central.

(3) Obras y mejoras en propiedades ajenas:
Corresponde a las adecuaciones y mantenimientos realizados durante el 2024 en canchas múltiples, canchas de fútbol, centro de acondicionamiento físico y salud y la sede del barrio el poblado:

OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDADES AJENAS	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Adecuaciones y mantenimiento centro de acondicionamiento físico y salud (a)	$78.099	$19.748
Adecuaciones y mantenimiento sede el Poblado (b)	$67.034	$13.576
Adecuaciones y mantenimiento canchas múltiples (c)	$0	$3.600
TOTALES	**$145.133**	**$36.924**

(a) Corresponde a la adecuación del comedor para docentes ubicado en la cafetería del centro cultural y deportivo.
(b) Corresponde al mantenimiento correctivo y preventivo que se realiza cuatro (4) veces al año en las cubiertas de la sede Fundautónoma, ubicada en el barrio el Poblado II de la ciudad de Cali.
(c) En el transcurso del año 2024 este rubro no presento movimiento. En el 2023 el gasto correspondió a la reparación de mallas perimetrales en la cancha múltiple y en la cancha de futbol de la Universidad.

26. DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN

Deterioro de instrumentos financieros

En el 2024, los fondos de inversión inmobiliaria mostraron un desempeño variado, influenciado por factores económicos globales y locales, debido a su flexibilidad y capacidad para acceder a mercados tanto desarrollados como emergentes. Es importante destacar que, estos fondos de inversión inmobiliaria a raíz de los desafíos económicos globales no mostraron rendimientos positivos debido a las condiciones del mercado. Adicionalmente, los fondos de inversión que cotizan en bolsa (ETF) a pesar de la volatilidad del mercado, han mostrado un desempeño sobresaliente. No obstante, algunos fondos han experimentado fluctuaciones significativas debido al comportamiento de algunos activos subyacentes.

A continuación, se detalla el deterioro cargado a resultados del período por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Desvalorización fondos de inversión (1)	$1.392.521	$1.055.001
Deterioro cartera de estudiantes (2)	$1.057.286	$834.796
Deterioro cartera préstamos concedidos otros (3)	$952.717	$0
Deterioro unión temporal y Procivica tv. (4)	$567.334	$8.262
Deterioro inversiones y desvalorización acciones (5)	$274.357	$526.675
Desvalorización Fondos Inversión que cotizan en bolsa ETF (6)	$94.779	$0
Deterioro cartera comercial (7)	$36.174	$27.126
Deterioro incapacidades laborales (8)	$34.562	$59.445
Deterioro préstamos concedidos a empleados (9)	$15.732	$10.757
TOTAL	**$4.425.462**	**$2.522.062**

(1) Corresponde a la desvalorización de Fondos Inmobiliarios de Inversión, donde se puede evidenciar que para el cierre del año 2024 tuvo un impacto mayor del 32% comparado con las cifras al cierre del año 2023, el incremento es generado principalmente porque los fondos inmobiliarios PEI y fondo de inversión Diversified se desvalorizaron, donde este último tuvo una disminución en el capital.

A continuación, se relaciona la tendencia de los fondos cerrados inmobiliarios que cotizan en la bolsa de valores:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Valor razonable fondos de Inversión Moneda Nacional y Extranjera (1)	$ 2.645.449	$3.292.517
Menos		
Desvalorización Fondos De Inversión Moneda Nacional y Extranjera (1)	$ 1.392.521	$1.055.001
TOTAL NETO DESVALORIZACIÓN FONDOS INMOBILIARIOS	**$ 1.252.928**	**$2.237.516**

(2) Corresponde al deterioro de la cartera de estudiantes, la cual al cierre del año 2024 presenta un incremento del 27% frente a las cifras a cierre del año 2023. Esto ocasionado principalmente al aumento en la morosidad de las cuotas de estudiantes que quedan inactivos con la Universidad y la dinamización del deterioro de la cartera de posgrado, teniendo en cuenta el tiempo de duración de estos y los porcentajes de aplicación.

(3) Corresponde al deterioro aplicado al préstamo concedido a la compañía KROMO Constructores SAS, ya que, el comité financiero y patrimonial mediante acta no. 157 del 21 de marzo de 2024 notificó que la empresa KROMO se acogió a la ley de insolvencia de acuerdo a la ley 1116 del año 2006 por lo tanto se aplicó el cálculo del deterioro por el 100% de la cartera correspondiente y cesó la causación de los respectivos intereses.

(4) Corresponde al deterioro cargado a resultados del periodo por la cartera de la Unión Temporal UAO (participación del 85%) y Procivica TV, autorizado por la vicerrectoría administrativa y financiera.

(5) Este deterioro y desvalorización está relacionado principalmente a la pérdida en el valor de mercado frente al valor de compra, la disminución se genera principalmente por la venta en el mes de julio 2024 de todas las acciones en moneda nacional que tenía la universidad, disminuyendo así el número de títulos a deteriorar con respecto al año 2023.

(6) Corresponde a la desvalorización aplicada a los fondos de inversión que cotizan en bolsa (ETF) por la pérdida en el valor del mercado frente al importe en libros. El precio de cierre de mercado es suministrado por la entidad Credicorp al cierre de cada mes.

(7) El gasto por deterioro en cartera comercial al cierre del año 2024 presentó un aumento del 33% en comparación a las cifras reportadas al cierre del año 2023. esto corresponde a la dinámica en el método del cálculo que para este tipo de deterioro establece que, para el primer año es del 30% sobre la cartera vencida y para el segundo año es del 70% restante.

(8) El gasto de deterioro en incapacidades al cierre del año 2024 presentó una disminución del 42% vs las cifras a cierre del año 2023, debido a una mejora en la dinámica de pagos por parte de las EPS, la cuales en su gran mayoría cancelaron las incapacidades del año 2024.

(9) El gasto por deterioro en cartera por créditos concedidos a empleados al cierre del año 2024 presenta un aumento del 46% en comparación a las cifras reportadas al cierre del año 2023. Lo anterior debido al no pago de empleados que quedaron inactivos con la Universidad, a pesar de la gestión realizada a través del área de cobranzas.

27. GASTOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se detallan gastos financieros cargados a resultados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Interés por subvención - créditos a tasa inferior al mercado	$22.513	$59.345
Condonación Deuda Estudiantes y Baja En Cuentas Por Cobrar (1)	$89.830	$251.624
Otros gastos bancarios	$15.857	$16.648
Comisiones bancarias	$511.777	$410.023
Intereses financieros	$41.249	$313
Dctos publicidad - consorcios UT. y otros gastos financieros UT.	$4.560	$6.335
Gasto Financiero en Fondo Fiduciario - Participación EF UT.	$0	$281
Condonación deuda Empleados	$0	$537
Pérdida por baja en cuentas Acciones	$22.238	$0
Subtotal costos financieros	***$708.024***	***$745.106***
Diferencia en cambio por compras en moneda extranjera (2)	$(123.440)	$(222.329)
Diferencia en cambio cuentas por cobrar	$(71)	$(284)
Diferencia en cambio Moneda Extranjera (3)	$2.097.952	$15.433.109
Subtotal diferencia en cambio	***$1.974.441***	***$15.210.496***
TOTAL	**$2.682.465**	**$15.955.602**

(1) Este concepto incluye los intereses por mora y financiación que han sido condonados como estrategia del área de cobranzas para normalizar los estados de la cartera de estudiantes. Estas condonaciones son previamente aprobadas por el comité de crédito y cartera, bajo las directrices establecidas para tal fin. Al cierre del año 2024, se observa una disminución en comparación con el año 2023, atribuida a una menor cantidad de casos autorizados para condonación.

(2) La diferencia en cambio presenta una variación debido a la fluctuación de la tasa representativa del mercado, lo que impacta las compras, comisiones o anticipos realizados o concedidos por la universidad en una moneda diferente al peso.

(3) Respecto al dólar a diciembre 31 de 2024 la tasa de cambio cerró en $4.409,15 presentando una devaluación en comparación al corte a diciembre de 2023 ($3.822,05), lo cual en el año impactó significativamente el ingreso por diferencia en cambio reflejando así la disminución del gasto, la TRM durante el año 2024 mantuvo una tendencia alcista en comparación al año anterior.

28. DERIVADOS FORWARD

La Universidad cuenta con activos financieros en moneda extranjera; los cuales, de manera natural están expuestos a las fluctuaciones derivadas en la tasa de cambio. Dicha exposición es cubierta dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Comité Financiero y Patrimonial, bajo la utilización de contratos de derivados financieros, los cuales pueden ser forward, swap u opciones, que se establecieron dependiendo de la estrategia de gestión de riesgo y de la composición por clase de activo del portafolio. Al cierre del año 2024, la valoración de los instrumentos de cobertura fue significativa e impactó de manera negativa los resultados del periodo, debido a la recuperación en la tasa de cambio.

Composición Valoración Derivados Fines de Cobertura Mercado a Valor Razonable

ENTIDADES FINANCIERAS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Ganancia No Realizada Valoración Derivados	$11.132.643	$15.324.456
Pérdida No Realizada Valoración Derivados	$13.875.757	$9.572.784
Total Egreso (Ingreso)	**$2.743.114**	**$(5.751.672)**

El resultado está dado por el reconocimiento de la valoración de derivados de negociación de divisas compra y venta bajo la denominación de contrato forward Non Delivery, realizados con el fin de cubrir la posición en moneda extranjera de la Universidad Autónoma de Occidente ante fluctuaciones en el tipo de cambio, por lo anterior y debido a la volatilidad del dólar frente al peso colombiano, la Universidad tomó la decisión de cubrir las inversiones en moneda extranjera con contratos forwards a diferentes plazos, evitando de esta manera concentraciones y facilitando la negociación de mejores tasas con los bancos.

En las negociaciones realizadas durante el año 2024 se presentó una recuperación importante de la tasa representativa del mercado la cual a diciembre 2024 cerró en $4.409,15 por lo tanto al pactar tasas más bajas de venta con los bancos hubo un impacto negativo.

29. OPERACIONES CONJUNTAS.

Índice de participación de la Universidad Autónoma de Occidente en activos, pasivos y resultados de la Unión Temporal - Pro cívica TV para la emisión del Noticiero 90 Minutos con participación corresponde al 85%, los cuales han sido reconocidos en cada rubro de los Estados financieros de la Universidad, de acuerdo con la política descrita en la Nota 2 a los Estados Financieros.

DETALLE	31 de diciembre de 2024	85% participación	31 de diciembre de 2023	85% participación
Activos	$854.992	$726.743	$1.161.620	$987.377
Pasivos	$3.227.077	$2.332.556	$3.617.041	$2.889.025
Patrimonio	$(2.372.085)	$(1.605.813)	$(2.455.421)	$(1.901.648)
Total pasivos y patrimonio	**$854.992**	**$726.743**	**$1.161.620**	**$987.377**
Ingresos	$1.707.735	$1.451.575	$2.578.468	$2.191.698
Gastos	$3.124.399	$2.655.739	$3.299.446	$2.804.530
Pérdida del ejercicio	**$(1.416.664)**	**$(1.204.164)**	**$(720.978)**	**$(612.832)**

30. CONTINGENCIAS

Corresponden a:

(1) Procesos laborales en curso por $329.000.

(2) Al corte de los Estados Financieros del año 2024 no hay procesos judiciales que superen el porcentaje de incertidumbre del 71% al 90%.

31. ARRENDAMIENTOS

ARRENDADOR – INGRESO

A continuación, se presenta el ingreso de arrendamiento operativo del año 2024 así como los pagos mínimos futuros, donde la Universidad actúa como arrendador:

DETALLE ARRENDAMIENTO ANO 2024					
NIT	**BIEN ARRENDADO**	**TIEMPO**	**INICIO**	**FIN**	**TOTAL 2024**
860052634	Inmueble urbano	6 años	02/08/2021	1/08/2027	$ 421.782
891902805	Inmueble urbano	5 años	01/01/2021	31/12/2026	$ 907.374
860019063	Inmueble urbano	3 años	15/10/2020	31/01/2024	$ 54.934
860023024	Inmueble urbano	7 años	16/10/2024	15/10/2031	$ 33.000
16695569	Arrendamiento local T5	1 años	01/01/2024	31/12/2024	$ 33.134
31843422	Arrendamiento local T12	11 meses	01/02/2024	31/12/2024	$ 13.801
94041000	Arrendamiento local T9 - T14	1 año	01/02/2024	31/12/2024	$ 60.505
805017569	Arrendamiento local T3 - T4	1 año	01/01/2024	31/12/2024	$ 94.585
811025289	Arrendamiento espacios	1 año	01/01/2024	31/12/2024	$ 44.026
900076100	Arrendamiento local T6	1 año	01/01/2024	31/12/2024	$ 33.134
900116765	Arrendamiento local T7 - T17	1 año	01/01/2024	31/12/2024	$ 61.505
901074741	Arrendamiento espacios	10 meses	01/03/2024	31/12/2024	$ 131.836
805011743	Arrendamiento espacios	1 mes	01/01/2024	31/01/2024	$ 1.500
1113690436	Arrendamiento espacios	4 meses	24/04/2024	24/07/2024	$ 106
TOTAL					**$ 1.891.222**

PAGOS FUTUROS			
CONTRATO No.	**CANON MENSUAL**	**HASTA UN AÑO**	**ENTRE 1 Y 5 AÑOS**
Contrato Arrendamiento JUR 2020 1409	$79.541	$954.496	$1.908.992
Contrato Arrendamiento JUR 2021 1431	$29.622	$355.464	$710.929
Contrato Arrendamiento JUR 2024 1820	$16.500	$198.000	$1.386.000
TOTAL	**$125.663**	**$1.507.960**	**$4.005.921**

ARRENDATARIO GASTO

A continuación, se presenta el gasto de arrendamiento operativo año 2024 así como los pagos mínimos futuros, donde la Universidad Autónoma actúa como arrendador.

DETALLE ARRENDAMIENTO AÑO 2024				
BIEN ARRENDADO	**TIEMPO**	**INICIO**	**FIN**	**TOTAL 2024**
Inst. del colegio gimnasio los Farallones	1 año	1/01/2024	31/12/2028	$ 341.126
Universidad Libre	4 meses	6/02/2024	25/05/2024	$ 16.650
Corporación de padres de familia	10 meses	29/01/2024	9/11/2024	$ 44.315
Club deportivo campo verde	9 meses	5/02/2024	9/11/2024	$ 15.549
Bienes muebles e inmuebles y equipos	1 año	1/01/2024	31/12/2024	$ 23.080
Bienes muebles y equipos	Menos de un año	1/01/2024	31/12/2028	$ 337.674
TOTAL				**$778.394**

PAGOS FUTUROS			
CONTRATO No.	**CANON MENSUAL**	**HASTA UN AÑO**	**ENTRE 1 Y 5 AÑOS**
JUR 2019 11 43	$42.178	$506.132	$1.012.264
TOTAL	**$42.178**	**$506.132**	**$1.012.264**

32. CONTRIBUCIONES - AFILIACIONES- SUSCRIPCIONES

A continuación, se detallan los saldos de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones a diciembre 31 del 2024:

DETALLE CUENTA	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
Diversos -Libros- Suscripciones-Renovaciones –Colección de ref. (1)	$1.237.951	$1.534.242
Afiliaciones – Inscripciones	$819.758	$631.609
Fondo de sostenibilidad Créditos del ICETEX	$379.398	$309.748
Suscripción Data crédito	$15.071	$13.368
Afiliaciones a medios de tv y comunicación UT-UAO Procivica	$2.584	$12.862
TOTAL	**$2.454.762**	**$2.501.829**

(1) Corresponde a la renovación, suscripción y/o afiliaciones de carácter nacional e internacional que la Universidad adquiere con diversos proveedores para poder acceder a libros y bases de datos de carácter educativo, científico e investigativo. La variación se debe a que para el año 2024 la renovación más significativa se realizó en julio y por menor valor con relación a la adquirida en abril de 2023.

33. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La Universidad reconoce como personal clave de la Institución, las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Universidad, directa o indirectamente.

La remuneración efectivamente pagada al personal clave de la gerencia para el año 2024 (incluidos salarios y beneficios) fue de $6.511.636 y el año 2023 $ 5.947.550, representado en los cargos estratégicos que ejercen autoridad y control en la Institución de acuerdo con lo establecido por el Consejo Superior. La variación entre el año 2024 y 2023 se generó por el incremento salarial autorizado por el Consejo Superior.

34. PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES FISCALES

PROYECTOS DE INVERSION EXCEDENTES FISCALES AÑO 2021

La Universidad en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión con los excedentes del año gravable 2021, los cuales fueron aprobados por el Consejo Superior y reportados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de permanencia al Régimen Tributario Especial año 2022.

El excedente fiscal exento aprobado para reinvertir en proyectos Institucionales de virtualidad y tecnologías fue por valor de $1.263.474 para ejecutar con plazo hasta el año 2026, teniendo en cuenta que durante el mencionado año se constituyeron inversiones financieras realizadas a los plazos y condiciones indicadas en la Ley, por un valor nominal de $6.500 millones (con generación de rendimientos).

A continuación, se relacionan los proyectos al cierre diciembre 31 del año 2024:

Proyectos de inversión excedentes año 2021	Presupuesto Final Asignado	Valor girado a dic. 31 de 2024	Saldo a dic. 31 de 2024	% cumplimiento	Estado
Adquisición de servidores (1)	$851.908	$706.042	$145.866	83%	En ejecución
Migración software Universitas (2)	$411.566	$357.374	$54.192	87%	En ejecución
Total Proy. de Inv. de Excedentes Año 2021	**$1.263.474**	**$1.063.416**	**$200.058**		

(1) El proyecto "Adquisición de servidores" inició en el mes de diciembre de 2023 mediante la firma y compromiso del respectivo contrato correspondiente a adquisición de servidores, licencia de software y elementos de comunicación que incluye, switch, módulo de comunicación, el cual está siendo destinado al uso de estudiantes y colaboradores, a diciembre 31 de 2024 sigue en proceso de ejecución de los recursos.

(2) El proyecto de "Migración Software Universitas" corresponde a actualización del software académico para mejoramiento de procesos internos, el cual sigue en proceso de ejecución.

PROYECTOS DE INVERSION EXCEDENTES FISCALES AÑO 2022

La Universidad en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión con los excedentes del año gravable 2022, los cuales fueron aprobados por el Consejo Superior y reportados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de permanencia al Régimen Tributario Especial año 2023, por lo tanto, aprobó la liquidación de inversiones financieras comprometidas con excedentes fiscales de periodos anteriores para realizar proyectos Institucionales a iniciar en el año 2023.

De acuerdo con lo anterior, el excedente fiscal exento del año gravable 2022 a invertir en proyectos Institucionales es por valor total de $12.895.388, autorizado a desarrollar con plazo hasta el año 2027 (5 años). Su ejecución al cierre del año 2024 se refleja en el siguiente cuadro:

Proyectos de inversión excedentes año 2022	Presupuesto Inicial Asignado	Saldos Ejecutados a Reasignar		Valor Final Asignado	Valor girado a dic. 31 de 2024	Saldo a dic. 31 de 2024	% Cumplimiento
		Adición	Disminución				
ACADEMICO (1)	$8.044.337	$583.005	$747.395	$7.879.947	$6.323.844	$1.556.104	80%
ADMINISTRATIVO (2)	$1.336.243	$101.867	$20.000	$1.418.110	$310.520	$1.107.589	22%
TECNOLOGICO (3)	$2.006.512	$0	$0	$2.006.512	$1.694.814	$311.698	84%
BIENESTAR UNIVERSITARIO (4)	$877.238	$387.523	$305.000	$959.761	$897.644	$62.117	94%
INVESTIGACION (5)	$631.058	$0	$0	$631.058	$247.138	$383.920	39%
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN EXCEDENTES AÑO 2022	**$12.895.388**	**$1.072.395**	**$1.072.395**	**$12.895.388**	**$9.473.960**	**$3.421.428**	**73%**

(1) Los proyectos con impacto en el eje académico son liderados por la dirección del campus, la dirección de relaciones interinstitucionales, el centro de recursos para el aprendizaje – CRAI y el centro de producción de medios. Los cuales corresponden principalmente a obras civiles para adecuación de espacios para el aprendizaje virtual y presencial, convergencia tecnológica, licencias y bases de datos, adecuación de laboratorios, entre otros. Al cierre del año 2024, los proyectos articulados bajo este eje presentaron un cumplimiento del 80%. Es importante resaltar que de acuerdo con el acta No 321 de diciembre 4 de 2023, el Consejo Superior autorizó traslado presupuestal por actividades que se aplazaron para dar prioridad a adecuaciones de infraestructura con impacto administrativo y de bienestar.

(2) Los proyectos con impacto en el eje administrativo son liderados por la dirección del campus, dirección de tecnologías y la dirección de relaciones interinstitucionales, los cuales corresponden a la adecuación de espacios para docentes, mejoramiento en el software financiero con impacto en los módulos de compras y contabilidad, informe de sostenibilidad bajo el enfoque ASG y transformación digital. Al cierre del año 2024, los proyectos articulados bajo este eje presentaron un cumplimiento del 22%. De acuerdo con el acta No 321 de diciembre 4 de 2023, el Consejo Superior autorizó traslado presupuestal para la ejecución de la obra civil correspondiente a la adecuación de la acometida eléctrica para respaldo en el Datacenter.

(3) Los proyectos con impacto en el eje tecnológico son liderados por la dirección de tecnologías, vicerrectoría de investigaciones y la dirección de relaciones interinstitucionales, los cuales corresponden principalmente a renovación de equipos portátiles, robustecimiento de seguridad informática de la red y recuperación ante desastres, herramienta para administración de requerimientos, globalización de bases de datos a nivel Institucional y actualización de equipos y plataformas para la investigación. Al cierre del año 2024, los proyectos articulados bajo este eje presentaron un cumplimiento del 84%.

(4) Los proyectos con impacto en el eje de bienestar universitario son liderados por la dirección del campus y la dirección de relaciones interinstitucionales, los cuales corresponden principalmente a adecuaciones que generan mayor bienestar a estudiantes y docentes, bienestar online, entre otros. Al cierre del año 2024, los proyectos articulados bajo este eje presentaron un cumplimiento del 94%. Adicionalmente, de acuerdo con el acta No 321 de diciembre 4 de 2023 el Consejo Superior autorizó traslado presupuestal para la ejecución de obras en infraestructura para la adecuación del nuevo centro integral de atención a estudiantes y otras adecuaciones para espacios de bienestar.

(5) Los proyectos con impacto en el eje de investigación son liderados por la vicerrectoría de investigaciones y la dirección de relaciones interinstitucionales, los cuales corresponden principalmente al posicionamiento de investigaciones UAO digital y la convocatoria interna de proyectos de investigación. Al cierre del año 2024, los proyectos articulados bajo este eje presentaron un cumplimiento del 39%.

35. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos importantes de carácter financiero o de cualquier otra índole, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Universidad, reflejada en este informe.

36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron revisados y autorizados para su emisión, por la administración de la Universidad el cinco (5) de marzo de 2025, para ser aprobados en forma definitiva por el Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Occidente en reunión del diecisiete (17) marzo de 2025.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Superior y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Universidad

A los señores Miembros del Consejo Superior de la
Universidad Autónoma de Occidente

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de la Universidad Autónoma de Occidente y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar al Consejo Superior si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 en la Universidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Universidad, las actas de Consejo Superior y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Universidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Universidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Universidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Nte N°6A Bis - 100, Cali, Colombia.
Tel: (60-2) 4859111, www.pwc.com/co

© 2025 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A los señores Miembros del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Occidente

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Universidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Universidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en poder de la Universidad al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Universidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Universidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Universidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Universidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Universidad, actas de Consejo Superior y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por el Consejo Superior.

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Universidad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Universidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.

- Comprensión sobre cómo la Universidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.

- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Universidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que están en su poder.

A los señores Miembros del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Occidente

Este informe se emite con destino a los señores Miembros del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Occidente, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Olga Lucia Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
5 de marzo de 2025

Introduce el texto aquí